



Barreiros Diesel
EL MOTOR ESPAÑOL
CAMIONES - TRACTORES
CALVO SOTELO
LOGROÑO

Anoche llegó a Logroño el ministro secretario general del Movimiento

Hoy inaugurará varias Bodegas Cooperativas en nuestra provincia y por la tarde presidirá la clausura del I Consejo Económico Sindical. Acompañan al señor Solís el exgobernador civil de Logroño y delegado nacional de Provincias, don Fernando Herrero Tejedor, y jerarquías sindicales nacionales.



Anoche, alrededor de las nueve y media, llegó a Logroño el Excmo. Sr. ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Rada, acompañado del delegado nacional de Provincias y ex-gobernador civil de Logroño, don Fernando Herrero Tejedor, y el jefe nacional de la Obra Sindical "Cooperación", don Francisco Jiménez Torres.

Que, Auto y Arnedo, para inaugurar oficialmente las Bodegas Cooperativas establecidas en aquellas localidades riojanas. A primera hora de la tarde regresará a Logroño y se reunirá en una comida con las autoridades y representaciones sindicales riojanas. A las cinco de la tarde presidirá la clausura del I Consejo Económico Sindical de la Rioja, y terminado este acto, el ministro y sus acompañantes emprenderán el viaje de regreso a Madrid.

También había llegado poco antes a nuestra capital el jefe nacional de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, D. Fernando Muñoz Grandes.

Para recibir y saludar al señor Solís, acudieron al hotel donde se hospeda todas las primeras autoridades provinciales y locales logroñesas y representantes de los centros oficiales dependientes de los distintos Ministerios. Tras un breve cambio de impresiones con las autoridades,

Deseamos al señor Solís, al que el pueblo riojano ha de agradecerle su noble gesto de venir a pulsar personalmente los problemas económicos cuya solución ha sido objeto estos días de un bien intenso y sistemático estudio, una muy grata estancia en nuestra tierra. Y con él, a los señores Herrero Tejedor, Jiménez Torres y Muñoz Grandes.

«Los sucesos de Sidi-Ifni prueban que el Gobierno marroquí carece de autoridad sobre los territorios colindantes»

Interesante documentado artículo de Pedro Gómez Aparicio

MADRID, 2.—Los sucesos de Ifni prueban que el Gobierno marroquí carece de autoridad sobre los territorios colindantes, afirma Pedro Gómez Aparicio en su examen de la semana internacional que publica en la «Hoja del Lunes». Se han producido precisamente, repite, cuando Mohamed V necesita de un mayor prestigio en su negociación con Norteamérica.

El territorio de Ifni ha disfrutado tradicionalmente de una tranquilidad y de una paz completa, estimuladora de la prosperidad y del progreso, de que las poblaciones indígenas son las más convecidas y beneficiarias. Desde hace algún tiempo, sin embargo, las bandas del mencionado ejército de liberación, que, al margen de cualquier efectiva obediencia al

Gobierno de Rabat, venían operando en las comarcas desérticas de Tinduf y del Draa, utilizaron su cuartel general de Gulliminh, oeste emplazado en las orillas del Nun y en las proximidades de Ifni, para molestar a los habitantes de la zona española. Hace unos pocos meses provocaron el primer suceso de importancia, del cual resultó (Pasa a la última página)

Para el hombre --dice el presidente de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos-- es mucho más importante saber que Dios existe y guía el Universo, que obtener éxitos en el campo atómico

Los científicos occidentales afirman que el cohete del «Spunik I» cayó o se desintegró

WASHINGTON, 2.—El almirante Lewis Straus, presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, ha declarado en la Universidad George Washington, en una conferencia sobre religión y poder, que para el hombre es mucho más importante saber que Dios existe y guía el Universo que obtener grandes éxitos en el campo de la energía atómica. La energía atómica —dijo Straus— no es nueva. Existió siempre, desde que Dios creó el Universo. Lo nuevo son los principios atómicos y el uso que de ellos haga la Humanidad para el bien o para el mal. —(Efe.)

El profesor Lovell, que trabaja en un observatorio cerca de Manchester, dejó de observar el espacio para ver de localizar al cohete a medianoche, asegurando que si el cohete siguiera en el aire se romperían todas las teorías técnicas modernas. Anoche, el cohete no pasó por sobre Inglaterra, aseguran los técnicos ingleses, mientras que

los rusos afirman que ayer precisamente pasó no una, sino cuatro veces. —(Efe.)

LONDRES, 2.—Los científicos occidentales están convencidos de que el cohete que impulsó al primer satélite artificial ruso al espacio, el día 4 de octubre, se ha desintegrado o caído en algún lugar del Globo. Al parecer, desde primeras horas de ayer, domingo, no se han vuelto a tener señales del mismo, y, al mismo tiempo, se han recibido informaciones de extrañas explosiones en el espacio, en diversas partes del mundo. —(Efe.)

científicos han localizado un raro objeto en un solitario pantano del Norte de Alemania, pero afirman que no puede tratarse del cohete que proyectó al espacio exterior al "Sputnik I". Puede ser que proceda de un experimento con cohetes, pero es muy difícil que provenga del espacio exterior.

El profesor Déscher Kaden, de la Universidad de Hamburgo, dijo: "Esto podría ser desde una pequeña pieza de un proyectil lanzado a gran altura hasta una bomba de fósforo. Pero puedo afirmar que la teoría del satélite es demasiado fantástica.

El misterioso objeto cayó ayer por la tarde. Fue visto por (Pasa a la última página)

SE AFIRMA EL FIN DEL COHETE DEL «SPUTNIK I»

LONDRES, 2.—Los científicos

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Subcentral de Logroño

Sorteo de premios del Día Universal del Ahorro

En virtud de las condiciones publicadas en la Prensa, con motivo de la conmemoración del DIA UNIVERSAL DEL AHORRO, ayer, día 2 de los corrientes, y ante el Notario D. José González del Castillo, ha sido verificado el sorteo de los premios que esta Institución concede a aquellos Imponentes que celebraron el DIA DEL AHORRO. Relación de "boletos" premiados entre los Imponentes que con Libreta de Ahorro abierta con anterioridad al 30 de septiembre de 1957 efectuaron una imposición no menor de 25 pesetas durante los días 21 al 31 de octubre de 1957.

LOGROÑO Y PROVINCIA			
Premiado con 5.000 Ptas.: Boleto núm. 60.469			
Premiados con 1.000 Ptas.: Boletos núms. 27.059 y 63.641			
Premiados con 500 Ptas.: Boletos núms. 19.547, 39.680, 49.199 y 53.806.			
Premiados con 100 Ptas.: Boletos núms.: 19.142 - 20.509 - 20.766 - 20.989 - 26.216 - 26.291 - 26.406 - 26.575 - 26.649 - 26.707 - 26.761 - 26.857 - 27.058 - 27.096 - 27.097 - 27.119 - 38.622 - 38.684 - 38.905 - 38.926 - 39.110 - 39.321 - 38.520 - 39.572 - 46.577 - 46.680 - 47.131 - 47.243 - 47.706 - 48.309 - 48.423 - 48.726 - 49.036 - 49.872 - 50.057 - 51.372 - 51.895 - 52.292 - 53.305 - 52.623 - 52.679 - 52.698 - 52.724 - 53.395 - 53.527 - 53.542 - 54.209 - 54.270 - 54.617 - 54.765 - 55.267 - 55.320 - 55.477 - 60.046 - 60.467 - 60.614 - 60.721 - 60.982 - 60.983 - 63.198 -			
Asimismo, ha sido verificado el sorteo de los CINCUENTA PREMIOS de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS cada uno para las Libretas de Ahorro Ordinarias, Infantiles e Imposiciones a Plazo abiertas en esta Subcentral y en las restantes Sucursales y Agencias de la provincia de Logroño, habiendo sido agraciadas las que a continuación se detallan:			
SUBCENTRAL DE LOGROÑO	Libretas infantiles 902	SUCURSAL DE HARKO	AGENCIA DE SOTES
Libretas ordinarias 27.367	AGENCIA DE BERGASA	Libretas infantiles 3.305	Libretas ordinarias 27.475
27.373	Libretas infantiles 1.891	AGENCIA DE HERCE	AGENCIA DE SAN ROMAN DE CAMEROS
27.412	AGENCIA DE BRIONES	Libretas infantiles 1.964	Libretas infantiles 21.594
Libretas infantiles 21.345	Libretas ordinarias 7.028	AGENCIA DE HUERCANOS	AGENCIA DE TREVIANA
Imposiciones a plazo 73.325	7.030	Libretas ordinarias 253	Libretas ordinarias 482
AGENCIA URBANA N.º 1.	Imposiciones a plazo 73.476	Libretas infantiles 206	Imposiciones plazo (6 meses) 283
Libretas ordinarias 70	AGENCIA DE CENCICERO	AGENCIA DE LARDERO	AGENCIA DE VALVERDE
79	Libretas infantiles 522	Libretas infantiles 21.348	Libretas ordinarias 2.178
89	AGENCIA DE COREÑA	SUCURSAL DE NAJERA	2.174
90	Libretas ordinarias 27.519	Libretas ordinarias 3.602	2.179
Libretas infantiles 97	Libretas infantiles 21.676	3.574	AGENCIA DE VILLOMEDIANA
AGENCIA DE ALESANCO	Imposiciones a plazo 73.641	3.589	Libretas ordinarias 27.541
Libretas ordinarias 63	AGENCIA DE ENTRENNA	AGENCIA DE MANJARRES	AGENCIA DE VILLOS-LADA DE CAMEROS
Libretas infantiles 34	Libretas ordinarias 282	Imposiciones a plazo 73.730	Libretas ordinarias 27.556
AGENCIA DE AIDEA-NUEVA DE EBRO	291	AGENCIA DE NALDA	
Libretas ordinarias 942	Libretas infantiles 227	Libretas ordinarias 275	
949	237	AGENCIA DE RINCON DE SOTO	
SUCURSAL DE ALFAREO	AGENCIA DE EZCARAY	Libretas infantiles 42	
Libretas ordinarias 2.153	Libretas infantiles 589		
2.155			

Eisenhower mejora satisfactoriamente

WASHINGTON. — El presidente Eisenhower y su esposa, acompañados del P. Edward L. H. Elson, a la salida de la Iglesia nacional presbiteriana, donde hizo su primera salida el presidente después de su aflicción, para asistir a los oficios del "Día de Acción de Gracias".

[Foto Cifra]

EL MEJOR REGALO

PARA UNA MADRE... ES LA SUPERMAQUINA DE LAVAR QUE SE HA IMPUESTO EN ESPAÑA POR SU PRESENCIA Y RESULTADO

CINCO MODELOS DIFERENTES

PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES PARA EL "DIA DE LA MADRE"

ensenat Distribuidor OFICIAL

hace 25 años

Sta. Bárbara y los artilleros

Al igual que en años anteriores, el Regto. de Artillería número 24, de nuestra guarnición, tan adentrado en los afectos de todo Logroño, se dispone a festejar el día de su excelsa Patrona, Santa Bárbara, para lo cual ha organizado un variado programa, que proporcionará a los artilleros y simpatizantes unas horas de grato solaz.

Este programa se ajustará a los siguientes actos y horarios: Hoy, martes, a las diez, la banda del Regto. interpretará una bonita diana floreada, seguida de disparos de bombas y cohetes, anunciadores del comienzo de las fiestas. A las diez y media, reparto de premios, concursos deportivos y humorísticos, pruebas de habilidad, cueñas, etc., etc.

A las 15:30, continuación de las pruebas y concursos. A las 20:30, cena extraordinaria, con arreglo al siguiente menú: Consomé, huevos rellenos en salsa mayonesa, pescado rebozado con patatas fritas, lomo con pimientos, fruta, pasteles, vino, café, coñac y puro. Mañana, festividad de Santa Bárbara, se celebrará a las once y media, en la Parroquia de los PP. Carmelitas, una solemnidad con asistencia de autoridades e invitados y una batería con estandarte, escuadra y banda.

A las 12:30, entrega del premio "Díaz Quiñones" al sereno don Alfredo Barrios Mayor. A las 13, comida extraordinaria, consistente en ensalada imperial, paella ilustrada, filetes en salsa, pasteles, café, licores y cigarro puro. A las 16:30 y 19:30, en el Teatro Bretón de los Herreros, Carrusel de Fantasmas de Radio Rioja.

El jueves, misa en el Cuartel, a las nueve, por los difuntos del Arma, y a las 11:30, misa en la Iglesia parroquial de PP. Carmelitas, asistiendo una batería.

Aparte de estos actos, los jefes y oficiales, así como los subalternos, se reunirán en sendas comidas de hermandad.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara ha festejado a su excelsa Patrona con un solemne triduo, que comenzó el domingo y cuyo acto final se celebra hoy, a las 6:30 de la tarde, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde se oficiará mañana, a las 11:30, una misa solemne, y el miércoles, a la misma hora, una misa de Requiem por los difuntos del Arma.

Se cortan patronos de modelos Alta Costura. 50 modelos a elegir. BLANQUI B. de los Herreros, 42, entlo.

Salto del Corrijo, S.A. Pone en conocimiento de sus abonados que ha cesado de prestar servicios a esta Electrica el Inspector de fraudes don José Izquierdo Calvo.

PISO amueblado, se necesita urgente. Pagaría unas 1.000 ptas. Razón, Nueva Rioja.

SECCION RELIGIOSA PARROQUIA DE LA REDONDA

Festividad de San Francisco Javier, Patrono de la Obra Misionera Pontificia de la Propagacion de la Fe. Hoy, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión en el altar de la Milagrosa de la Colegiata, con el dia de cruz como lo quiere y manda el Papa, y por las vocaciones misioneras.

SAN BARTOLOME Hoy, día 3 de diciembre, fiesta de San Francisco Javier, el Apóstol de las Misiones, a las 8:30, misa de comunión general en su honor, y a continuación la adoración de la santa reliquia.

Por la tarde, a las 7:30, función eucarística, terminando con la adoración de la reliquia.

La Hermandad de San Francisco Javier invita a estos actos a todos los devotos del Santo Apóstol, Patrono de las Misiones.

SANTOS DEL DIA San Francisco Javier, San Claudio y San Julio.

La Vida en la Ciudad

FABRICA DE MALETAS, RICARDO REPARACIONES, CARTERAS DE DOCUMENTOS, COLEGIAL, BOLSOS DE SEÑORA. GENERAL MOLA, 67. - TELEFONO 8325.

8 de diciembre, <DIA DE LA MADRE> El mejor regalo... CHAQUETAS Y JERSEYS DE Belén

Adjudicación vehículos industriales Todo comerciante, industrial o agricultor que no lo haya efectuado, puede solicitar un ómnibus, camión, furgoneta o camioneta, con TODA URGENCIA, pues es inminente el estudio de todas las peticiones para la adjudicación de los disponibles.

IMPRESOS, INFORMACION Y RAPIDA TRAMITACION. GESTORIA VIUDA DE MACUA CALVO SOTELO, 11, 4. TELEFONO 1935

LA CASA DE LOS BOLSOS LA CASA DE LAS MALETAS CURTIDOS EMILIANO ALONSO, S. L.

En mejor regalo el "DIA DE LA MADRE" EXTENSO SURTIDO BOLSOS GRAN NOVEDAD, NECESER FIN DE SEMANA - ESTUCHOS DE PIEL, PANUELOS, MEDIAS, GUANTES, JOYEROS, MANICURAS, COSTUREROS.

Ayuda del pueblo riojano a los damnificados de Valencia RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESTE GOBIERNO CIVIL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA PROMOVIDA POR LAS INUNDACIONES DE VALENCIA

Suma anterior, 575.540,93 pesetas. Don Ezequiel Tomás, 200 pesetas recaudado en la rifa de una imagen del Corazón de Jesús, regalo de don Raimundo Beltrán Blanco, párroco de la Parroquia de Albelda, 1.520; homenaje preparado por el señor cura párroco de Albelda en el Cine Parroquial, 4.500; don Paulino Ramírez Cámara, 100; don Melchor Ramírez, 100; don Ignacio Arnaud Cámara, 100; RRA. PP. Escolapios de Albelda, 100; doña María Teresa Espada, viuda de Hidalgo, 50; doña Teresa Ochagavía, 25; don Julio Pascual Carrillo, 30; don Andrés Cámara, 500; Parroquia de Albelda, 112; Ayuntamiento de Albelda, 1.180; Carpintería Felipe Ruiz García, 100; Ayuntamiento de Lumbreras, 2.000; Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Lumbreras, 75; Ayuntamiento de Almarza, 100; don Clemente Rubio San Andrés, 25; porteros de los Ministerios Civiles destinados en Logroño, 471; Bodega Cooperativa Vitivinícola "San Roque", de Alcanadre, 200; dos empleados del Teatro Moderno, 42; Arsenio González y Julio de Leonardo, 50; don Ciriano Ruiz Gangutia, 25; don Francisco Bayo, 5; y J. N., 25 pesetas. Suma y sigue, 685.138,93 pesetas.

NOTAS LOCALES NECROLOGICAS El señor don Jesús Santiago Cid falleció en el día de ayer, conforjado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de su Santidad.

Funcionario del Estado afecto como topógrafo al Instituto Geográfico Catastral, fue siempre celoso funcionario y fiel cumplidor de sus deberes profesionales, además de hombre de escrupulosa honradez y de trato afable, sencillo y servicial, que le conquistaron innumerables afectos y amistades.

Reciban su apenada esposa, doña María Ruiz de Azcárraga; hijos, María Luz, María Dolores y Jesús; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos, nuestra sincera condolencia.

A los 55 años de edad, y habiendo recibido los Santos Sacramentos, descansó en el Señor doña Remedios García Arana, viuda de don José Bringas. Afable y cariñoso, al mismo tiempo que dedicada a la piedad, fue su vida modelo en todas sus manifestaciones, habiendo sabido conquistar con estas prendas el afecto de numerosas amistades. A sus íntimos amigos expresamos nuestra sincera condolencia, al mismo tiempo que para la finada replicamos un piadoso recuerdo.

Crónica de sucesos

Mordido por un perro En la Comisaría de Policía compareció Antonio Jiménez Jiménez, de 27 años, presentando un parte facultativo expedido en el Hospital Provincial en el cual se acredita haber sido asistido de heridas incisas en la pantorrilla izquierda, de pronóstico leve, salvo complicación, que le fueron causadas por un perro el pasado día 27 de noviembre en la carretera de El Cortijo.

Accidente de circulación En las últimas horas de la tarde del pasado domingo, en la calle República Argentina, en su confluencia con Pérez Galdós, un automóvil conducido por José Alfredo Salas Jiménez, de 26 años, vecino de Arnedo, alcanzó, cuando intentaba cruzar la calzada, a la niña de 7 años María Angeles Hierro Murga, que sufrió una erosión en la pierna izquierda, de carácter leve, de la que fue asistida en el Cuarte de Socorro del Hospital Provincial.

Escándalo y golpes A requerimiento del dueño de un bar sito en la calle Arcaués de San Nicolás, fueron presentados en la Comisaría de Policía por un sereno de la Guardia Nocturna Municipal, José Serés Ezquerro, de 27 años; Hermenegilda Pablo Zalba, de 28, y Domingo Huerta Vicente, de 32, los cuales promovieron un fuerte escándalo en el establecimiento del requirente, llegando incluso a las manos.

Tenores callejeros For un cabo y un sereno de la Guardia Nocturna fueron llevados a la Comisaría de Policía Gabriel Ezquerro Martínez, de 49 años, vecino de Navarrete; Heliodoro Nétaires Martínez, de 20, de Daroca, y Domingo Hermosilla Andérica, de 31, de Navarra.

Según manifestaciones de los aprehensores, iban los detenidos por la calle de Lauri cantando en voz alta, y al llamarles la atención para que cesaran de hacerlo, uno de ellos, concretamente Gabriel, se negó a hacerlo, en cuyo momento pretendió darse a la fuga, tropezando con la puerta de un bar de la citada calle, en la que rompió un cristal, valorado en unas 45 pesetas. Los otros dos se comportaron correctamente.

En el Cuarte de Socorro del Hospital Provincial se practicaron en los días 1 y 2, entre otras, las asistencias siguientes: Rafael Fernández Urcelay, de 27 años, de erosiones en dedos anular y meñique izquierdos y contusión en la cadera del mismo lado, causadas por atropello de un camión en la calle Gonzalo de Berceo. Rufino Sarramita, de 57 años, de fractura en tercio inferior de la pierna izquierda, sufrida por caída en la vía pública. Ambos de pronóstico leve, salvo complicación.

Butacones Orejas 1.500 pesetas pareja. Reparaciones. ONCE DE JUNIO, 25 (Frente a la Tabacalera) Tapicería FUDIO Ha llegado José Llorens

Saludado a su clientela y público en general, y como siempre ofrece sus riquísimos surtidos. General Mola, 64 (Junto a Los Leones)

NOTICIAS DIVERSAS Astensio.— En una orden del Ministerio de Educación Nacional que publica el "Boletín Oficial del Estado" fecha 30 del mes pasado, se dispone una corrida de escalas en el profesorado adjunto de las Escuelas del Magisterio, en virtud de la cual pasa a la segunda categoría don Félix Berger Ochoa, de la Escuela del Magisterio de Logroño.

Servicio farmacéutico.— Farmacias de guardia para hoy: Don Manuel Sábarrs Guerra, República Argentina, 53, y don Enrique Fernández Díaz, Muro de Cervantes, 1. Cupón pro-ciegos.— En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 129.

Temperaturas.— Del domingo: Máxima, 14,6; a las 15, media, 8,8; mínima, 3, a las 3 de la mañana. Del lunes: Máxima, 10,7; a las 16, media, 5,7; mínima, 0,4; a las 3 de la madrugada. Presión atmosférica 872,5

UNICAMENTE GARANTIA Y CALIDAD LA ENCONTRARA EN RELOJERIA OPTICA Cadarso SAGASTA, 8. LOGROÑO

TALLERES DE PELETERIA R. I. BERANGO CONFECCION ALTA PELETERIA, CREACION DE MODELOS RIC.IND.BER.

SEÑORA: Mande confeccionar sus prendas de piel AS-TRAKAN, VISON, MURMEL, NUTRIA DE HUDSON, MOUTON, etc., a un peletero de absoluta confianza y garantía profesional, TALLERES DE PELETERIA RIC.IND.BER., Avenida General Franco, 8, entlo. RIC.IND.BER. no es un comerciante más, RIC.IND.BER. es el peletero que usted necesita para esas suntuosas pieles de VISON, MARTA, etc., que tanto realzan su belleza. RIC.IND.BER., en Avenida General Franco, 8, entlo. LAS PIELS SON EL ABRIGO PREFERIDO DE TODAS LAS SEÑORAS

LA ACTIVIDAD EN NUESTROS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL EL DIA DEL Sr. GOBERNADOR El Excmo. señor gobernador provincial y jefe provincial del Movimiento, don José Eloyza Aristorenza, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas: Don José Fortin, delegado provincial de la Vivienda; señor delegado provincial de Sindicatos, acompañado de los señores don Víctor Almazán, don Manuel del Hoyo y don Félix Grau Ortiz de Mardua; don Gonzalo Díez del Corral, alcalde de Haro, acompañado de don José Lassau, secretario del Ayuntamiento; don Enrique Buil Polanco, ingeniero de la Fábrica de Tabacos de Logroño; y don Santiago Quevedo, acompañado de una Comisión de Industriales textiles. Por la tarde, el señor Eloyza presidió la sesión plenaria del I Consejo Económico Sindical y a primeras horas de la noche recibió, con otras autoridades logroñesas al Excmo. señor ministro secretario general del Movimiento y a las jerarquías nacionales que acompañan al señor Solís en su viaje a Logroño.

Ocina Santa María, Estanislao López Romero, Eugenio Arcaña, Fernando Maguregui, Ginesa Moreles, habilitado de la Policía de Tráfico, Estanislao Bidasolo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza, jefe provincial de Ganadería, jefe provincial de Sanidad, José Pérez Orive, Mariano de Rivas, Nonito San-Camaria y Félix Martínez, Patrocinio Toledo, Itino Sr. presidente de la Audiencia, René Ramón Tuesta, Saltos Eléctricos del Najerilla, Sobrino de M. Ocina, tesoroer Junta Provincial de Huérfanos del Magisterio, tesoroer de la Junta Provincial de Mutualidad de Enseñanza Primaria, Tomás Miguel Lafuente, Víctor Romanos, Angel Ollora Domínguez, Angel Ochoa Chaves, Constantino Guasch Aguil, Angel Ayerra Bedin, Eusebio Moracia Ramírez, Francisco Benés Cefas, Juan José Martínez Leozma, Modesto Pardo Moreno, Ricardo Pérez Sáenz, Alfredo García Colcochea, Aquilino Rojas, ingeniero director de la Estación de Viticultura y Enología de Haro, María del Carmen Aguirre, Tomás Miguel Lafuente, habilitado del Servicio Provincial de Ganadería, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica y José María Ruiz Galarraga. CLASES PASIVAS En la Delegación de Hacienda se han recibido órdenes de pago via las siguientes pensiones: Dionisio Aguado Velasco y Victoria Oca Rioja, M. Ovi; Pedro Pérez Lozano, Andrés Barrojo Goñán, Francisco Santa Olaya Aguil, Emilio Mendoza Osidera y Francisco Espinosa Ruesgas, restitución mejor.

Notas oficiales

DELEGACION PROV. DE TRABAJO FESTIVIDAD DE SANTA BARBARA EN EMPRESAS MINERAS De la Dirección General de Trabajo se recibe en esta dependencia telegrama que, literalmente, dice: "Esta Dirección General de Trabajo acuerda declarar el día cuatro de diciembre del corriente año, festividad de Santa Bárbara, fiesta abonable y no reparable en todas las explotaciones mineras. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y estricto cumplimiento."

MADE 58 ANOS.— En la sesión que celebró el Ayuntamiento con la Junta municipal, se terminó la discusión del presupuesto de gastos, cuyo total ascendía a la cantidad de 795.000 pesetas, y se repuso el día de ingresos para buscar la nivelación, y una vez hallada, se acordó suplir todos los artículos extraordinarios cuya creación se había proyectado, si excepción de las patentes para la venta de vinos comunes inferiores a 15 grados. También se acordó, a propuesta del concejal don Angel Pons, vender el edificio de los antiguos Juzgados, y con las 45.000 pesetas de su importe levantar plazas en el Laboratorio Municipal.

DELEGACION DE HACIENDA LIBRAMIENTOS PUESTOS AL PAGO En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos a nombre de los siguientes señores: Toribio Gómez, Angel Moreno Abela, Cándido E. Fernández, Cruz García Lafuente, S. A.7, delegado administrativo secretario de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, director del Archivo Histórico de Protocolos, director de la Biblioteca Pública, Emilio

GESTORIA CELSO RUBIO Vara de Rey, 11, bajo. TODA CLASE DE GESTIONES

SIGNO EL SEMANARIO DE LA JUVENTUD CATALICA. Adquéralo todos los sábados, en

PARACUELLOS

Don Jesús Santiago Cid (Topógrafo del Instituto Geográfico Catastral) FALLECIO EN EL DIA DE DIA DE AYER conforjado con los S. S. y la B. A. de su Santidad R. I. P. Su apenada esposa, doña María Ruiz de Azcárraga Muga; hijos, María-Luz, María-Dolores y Jesús; hermanos, Hermana María Teresa (Religiosa carmelita), doña Luz, don Antonio, don Justo, don Julio, doña Elvira y don Matías; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, suplican una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al acto que se indica a continuación, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 8 de diciembre de 1937. IGLESIA PARROQUIAL.— Santa María de Pelacho. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.— MAÑANA, MIÉRCOLES, a las ONCE. CASA MORTUORIA.— Avenida de Navarra, 22. La familia no recibe.

Notas Militares

PAGO DE HABERES. — Por el Subsecretario Militar de Haberes de esta plaza se procede al pago de los haberes correspondientes al mes de noviembre, en los días y horas que se señalan a todo el personal que los percibe por esta dependencia.

Día 3.—De 9 a 14 horas, Benemérito Cuerpo de Militares de Guerra. De 16 a 18 horas, Cuerpo de Suboficiales.

Día 4.—De 9 a 14 horas, jefes oficiales y habilitados.

COMISION DE SERVICIO. — Incorporado, una vez terminada la comisión de servicio, el Sr. don señor coronel don Julián López Cuarech, con destino en el Regimiento C C C de Bailén núm. 60.

En esta fecha se hará cargo del mando y despacho de los asuntos del mismo, cesando el teniente coronel don Joaquín Rodríguez Llanos que accidentalmente lo desempeñaba.

Incorporado a esta plaza, en el día de hoy me hago cargo del Gobierno Militar de esta plaza y provincia cesando en el mismo el Sr. don señor coronel don Luis Beotas Ferrás, que accidentalmente lo desempeñaba.

Gran conquista del Magisterio

DECRETO CONCEDIENDO A LA MUTUALIDAD Y AL COTO PUNTOS EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS

Por decreto del Ministerio de Educación Nacional de 18 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 31), se dictan normas a las que ha de ajustarse el concurso general de traslado y concurso de escuelas nacionales. En el citado decreto se establece que la Mutualidad y el Coto Escolar sean puntuables en los concursos de traslados, según especifica el siguiente texto:

«Artículo 12.—Como mérito a efecto de lo dispuesto en el artículo 70 del Estatuto, se concederá un punto por el establecimiento de la Mutualidad Escolar y otro por la constitución de un Coto Escolar».

El 18 de octubre de 1957 marcará una fecha inolvidable en la historia de las Mutualidades Escolares. La antigua aspiración de que desapareciera la omisión del Estatuto de 1947 y que se considerara mérito puntuable en los cambios de destino del Magisterio el tener la Mutualidad y el Coto en funcionamiento se ha conseguido.

La ventaja que esto supone para millares de maestros no es necesario destacarla. Todos los que tengan establecida la Mutualidad y el Coto en su escuela podrán contar con dos puntos más, para satisfacer sus deseos de cambios de destino.

Se exige el real funcionamiento, no la creación formalista, para conceder los puntos, a cuyo fin certificarán tal hecho las Comisiones Provinciales de Mutualidades y Cotos.

Como los puntos han de estar acreditados en primero de septiembre, no podrá aún la concesión, pero sí para el curso de 1958.

Esperamos que esta disposición legal sirva de estímulo a los maestros y que las Mutualidades de nuestra provincia resurgan espléndidamente.

Los señores Almazán, Del Hoyo y Grau, concejales de representación sindical en el Ayuntamiento de Logroño



DON VICTOR ALMAZAN

El domingo se celebraron en Logroño, como en toda España, las elecciones para designar los concejales a ocupar los puestos a renovar en el tercio de representación sindical de los Ayuntamientos.

En nuestra capital emitieron su sufragio treinta comprometidos elegidos al efecto el domingo anterior por las distin-



DON MANUEL DEL HOYO

tas entidades sindicales logroñesas.

Obtuvieron mayoría de votos y, por tanto, quedarán proclamados para ocupar los tres puestos objeto de la elección, los siguientes candidatos:

Don Victor Almazán Rodríguez, industrial, 25 votos.
Don Manuel del Hoyo Vélez, empleado, 20 votos.



DON FELIX GRAU

Don Félix Grau Ortiz de Muro, agricultor, 14 votos.

Felicidades a los designados y esperamos que su gestión en el Ayuntamiento logroñés, inspirada en los mejores deseos de servir a los intereses del vecindario, vaya acompañada del acierto.

Tuvo cinco maridos y cada domingo deposita en sus tumbas sendos ramos de flores

ALICANTE.— El gesto que con la mano expresa doña Encarnación González, de 70 años, no es para despedir a alguien, sino para indicar que fueron cinco los esposos que tuvo. Contrajo matrimonio con el primero a los 18 años, y asegura que ha sido feliz con los cinco. El éxito de tanta boda fue causa de su buen carácter y también a que fue muy guapa. Al hombre, aconseja a las muchachas en estado de merecer, darle hogar arreglado y comida a punto, limpieza y buenos modales, y si se tiene paciencia, siempre acaban ellos por ceder. Los hombres son como niños, hay que comprenderlos, y no hay niños malos. No descarta la posibilidad de volverse a casar por sexta vez. — (Foto Cifra).



Cartera de espectáculos

A Hamora Hoy, desde las 5 (A. mayores)
Localidad única: 4 ptas.
ULTIMO DIA

1.—Un film emocional
LA CANCIÓN DEL PENAL
Georges Ulmer - V. Neriman
2.—En aquellas tierras nunca hubo otra ley que el revolver!, en

UNA VIDA POR OTRA
Robert Taylor, Ava Gardner, Howard Keel y Anthony Quinn

Avenida Hoy, desde las 5 (A. mayores)
1.—¡EXITO ENORME! La más admirable creación de Sofia LOREN, Vittorio de Sica y Marcello Mastroianni
LA BELLA CAMPESINA
Technicolor, en Cinemascope
2.—Un film de grandes emociones
CERCO DE ODIO
Con William HOLDEN y Nina FUCH

Breton Hoy, desde las 5 (A. mayores)
1.—Una verdadera maravilla del Séptimo Arte!
ESTACION TERMINI
Con Jennifer Jones y Montgomery Clift
2.—La superproducción "METRO"

EN UNA ISLA CONTIGO
Technicolor Esther Williams, Peter Lawford y Ricardo Montalban

Urania Hoy, desde las 5 (A. mayores)
1.—ESTRENO del film más emocionante y espectacular
TEMPESTAD EN ASIA
Richard Widmark y Don Taylor
— En technicolor — ¡Increíble! ¡Pero verdadera!
2.—La maravillosa película en CINEMASCOPE

LA SIRENA DE LAS AGUAS VERDES
Jane Russell y G. Roland

Frontón Hoy, desde las 5 (Mayores)
1.—Ultimo día en pleno éxito de la más ambiciosa película nacional
FEDRA
Con Emma Penella y Enrique Diosdado
2.—¡El enredo más delicioso y divertido del siglo!
AMOR A MEDIANOCHE
(Technicolor) Con Jane Wyman y Ray Milland

Moderno Hoy, desde las 5 (Tolerado)
1.—¡CLAMOROSO EXITO! del sensacional film
AL OESTE DE ZANZIBAR
(Technicolor)
Con Anthony STEEL y Sheila SIM
2.—Complementará el programa el film FOX
FUGITIVOS DEL TERROR ROJO
Con Frederic March y Terry Moore

Olympia Hoy, desde las 5 (T. menores)
1.—GRAN EXITO. Las Islas Filipinas a merced de la sangrienta horda de los
HUKI, GRITO DE MUERTE
Con George Montgomery
2.—El magnífico film
NUEVO AMANECER
A Kennedy y Peggy Dowd

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamientos de Villar de Torre y Villarejo

RECTIFICACION DE ANUNCIOS DE SUBASTAS FORESTALES

Por haber sufrido error al fijar la fecha en los anuncios de subastas forestales publicados en el B. O. de la provincia número 124, de fecha 12 del actual, por el presente se hace público que las subastas forestales de los Ayuntamientos de Villar de Torre y Villarejo se celebrarán el día 6 de diciembre próximo, y no el primero, como en el referido anuncio se indicaba.

El horario de las subastas será el mismo que se señala en los expresados anuncios.

Villar de Torre, 26 de noviembre de 1957.—Los Alcaldes

Maletas a 25 Ptas.

B. GOMEZ — Calvo Sotelo, 22.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS CINE

Fedra, 4. Amor a medianoche, 3-R. Cerco de odio, 3. La sirena de las aguas verdes, 3. Tempestad en Asia, 2. Fugitivos del terror rojo, 2. Nuevo amanecer, 2. Huki, grito de muerte, 3. La canción del penal, 3. Una vida por otra, 3-R. Estación terminí, 3. En una isla contigo

Los números que figuran entre paréntesis a continuación de cada título, expresan la calificación moral dada por la Oficina Calificadora de Espectáculos, 1.—Todos, incluso niños. 1-R.—Infantil con reparos. 2.—Jóvenes. 3.—Mayores. 3-R.—Mayores con reparos. 4.—Gravemente peligrosos

Enlace Castro Mugaburu-García Osaba

En el altar mayor de la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, iluminado y bellamente adornado con flores, contrafrente matrimonial enlace el pasado sábado, día 30 de noviembre, el teniente del Arma de Artillería don Miguel Angel Castro Mugaburu y la distinguida señorita Julieta García Osaba.

Bendito la unión el Rvdo. señor don José Arellano, que dirigió a los contrayentes una elocuente y conmovedora plática, tras la cual el M. I. señor abad de la Colegiata procedió al cambio del emblema de las Jóvenes de Acción Católica, de cuya asociación era presidenta partronía la desposada, por el de la rama de Mujeres.

El acta matrimonial fue firmada como testigos, por parte del novio, por el abuelo de éste, don Manuel Mugaburu, los tíos del mismo, don Manuel don Luis y don Gerardo Mugaburu; don Santiago Hidalgo capitán-jefe de las fuerzas de Policía Armada en Logroño, y don



Enlace matrimonial de Miguel Angel Castro Mugaburu y Julieta García Osaba.

Apadrinaron a los contrayentes don José Castro Caruncho, padre del novio, y la madre de la novia, doña Julieta Osaba de García, siendo portadora de las arras la encantadora niña Alicia Olabuenaga García, sobrina de la desposada.

Seguidamente, en los salones del Aero-Club, se ofreció a los invitados una selecta comida de esponsales, saliendo después los recién casados en viaje de bodas por diversas capitales para fijar su residencia en Madrid.

Desamos toda suerte de venturas en su nuevo estado a la feliz pareja, a la que, así como a sus respectivas familias, expresamos nuestra cordial enhorabuena.

Miguel Angel Torres, haciéndolo por la de la novia don Vicente Lozano, don Roberto Tobalina, el arquitecto don Antonio Fernández y don Cecilio Osaba.

Durante la ceremonia religiosa interpretó diversos cantos un coro de Jóvenes de Acción Católica, cuyas banderas figuraban junto al altar.

Seguidamente, en los salones del Aero-Club, se ofreció a los invitados una selecta comida de esponsales, saliendo después los recién casados en viaje de bodas por diversas capitales para fijar su residencia en Madrid.

Desamos toda suerte de venturas en su nuevo estado a la feliz pareja, a la que, así como a sus respectivas familias, expresamos nuestra cordial enhorabuena.

Seguidamente, en los salones del Aero-Club, se ofreció a los invitados una selecta comida de esponsales, saliendo después los recién casados en viaje de bodas por diversas capitales para fijar su residencia en Madrid.

Desamos toda suerte de venturas en su nuevo estado a la feliz pareja, a la que, así como a sus respectivas familias, expresamos nuestra cordial enhorabuena.

Desamos toda suerte de venturas en su nuevo estado a la feliz pareja, a la que, así como a sus respectivas familias, expresamos nuestra cordial enhorabuena.

Los hermanos Gilón, sancionados

MADRID, 2.—Se ha reunido en el Sindicato Nacional del Espectáculo la Junta Nacional Taurina, con representación de empresas, matadores, apoderados y subalternos, para tratar de los correctivos a imponer a los inspiradores y responsables que han intentado la ruptura del convenio vigente hispano-venezolano. Tras amplias deliberaciones se sometieron las propuestas a votación, acordándose suspender temporalmente en el ejercicio de su profesión hasta el 31 de julio próximo a los tres directores venezolanos que con carácter exclusivo componían el cartel de la corrida anunciada para el día 17 de noviembre en la plaza de Málaga, suspendiendo asimismo temporalmente a su apoderado, a quien además se le impone una sanción económica de la misma cuantía que al empresario de la plaza.



MADRID: Av. J. Antonio, 32
SEVILLA: Rioja, 14.

DECORACION Y MOBILIARIO PARA EL HOGAR, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, etc.

SOLICITE PRESUPUESTOS
Delegación en Logroño:
D. Saturnino Ortiz de Urbina Adoratrices, 5. Telf. 3532.

Delegación en Haro:
D. Félix Santos, Vega, 16.
Teléfono 317.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en los días 1 y 2:

Nacimientos.—José Luis León Ruiz, Ignacio Javier León Ruiz, Emilio Alvarez del Val María Antonia Pérez Sañó, Ricardo Aragón Latorre y Jesús Andrés Pastor Castrovejo

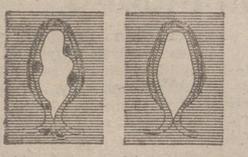
Defunciones.—Diego Fernández Rodríguez, de 5 meses, de Bilbao; Manuel Angulo Aivaréz, de 56 años, de Fuencarral; Gonzalo García Martínez de 27 años, de Calahorra, y Luis Jiménez López, de 22 años, de Cabretón.

Matrimonios. — Vicente Garrido Aguirre con Julieta San Martín Díez, y Miguel Angel Castro Mugaburu con Julieta García Osaba.

Hemorroides

Un nuevo remedio
¡Alivia los dolores en poco tiempo!

Químicos suizos han logrado una preparación notable contra las hemorroides internas y externas. El prurito y los dolores desaparecen normalmente después de la primera aplicación.



Antes del tratamiento Después del tratamiento

Un tratamiento seguido y de corta duración permite cicatrizar rápidamente las fisuras y las grietas de la región anal. Poco a poco los nódulos hemorroidales desaparecen generalmente al cabo de algunas semanas.

Este preparado moderno debe su acción a la asociación de sustancias tónicas y antipruríticas con la Vitamina "F99"

agente conocido desde hace solamente algunos años, pero cuya acción beneficiosa ha sido probada en numerosos casos.

"F99" Sulgan (pomada y supositorios) se aplica localmente, es decir directamente sobre las partes enfermas. Por consiguiente, su acción es mucho más rápida que la de las preparaciones administradas por vía interna.

Este moderno producto está indicado en el tratamiento de las hemorroides crónicas y otros estados hemorroidales provocados por el embarazo y los trastornos circulatorios.

Pida "F99" Sulgan en su farmacia.



LABORATORIO VITAPHARM-Apartado 161-San Sebastián

PROXIMOS ESTRENOS: AVENIDA

SALA perfumada por MERVÍ

FERNANDEL, el actor de hoy, en la película para el humor de hoy.

Grandes maniobras
La película que no se puede comentar porque las carcajadas no dan tiempo.

¡LA BOMBA DE COBALTO DEL CINE COMICO!

PROXIMAMENTE: MODERNO
El tema de más palpitante actualidad.

EL DIVORCIO
En una película de apasionante interés humano

EL DIVORCIO
Con Marga López y Carlos López Moctezuma

UNA PELICULA AUDAZ QUE JAMAS PODRA OLVIDAR.

Salón perfumado por Torino

¿Qué sucedería... Si FAUSTO fuese...

FAUSTINA

y ésta fuese la Venus del cine: MARIA FELIX

Y si el diablo fuese... FERNANDO FERNAN GOMEZ...?

Pues, sencillamente, que darían origen a la más divertida y descaharrante comedia presentada en la pantalla.

FAUSTINA

EN TECHNICOLOR

Con María Félix y Fernando Fernán Gómez

Le aseguran con su humorismo y divertidísima acción dos horas de felicidad y alegría.

ALTO! señora! Ha llegado la hora de adquirir su lavadora

en **UNIVERSAL ELECTRICA** General Ma. 69 LOGROÑO

Eisenhower preside una reunión de su Gabinete

El dirigente demócrata Stevenson no ha sido invitado para asistir a las conversaciones de «alto nivel»

WASHINGTON, 2.—El presidente Eisenhower, después de haber presido durante una hora y cuarenta minutos una reunión del Gabinete en la que se confirió con los dirigentes del Congreso.

A petición del presidente, la reunión ministerial se abrió con unos minutos de oración, a las 20:31 hora española. Eisenhower permaneció en ella hasta las 22:10 y celebró después una entrevista con el secretario de Estado, John Foster Dulles.

El secretario de Prensa, James O. Hagerty, dijo que el presidente había permanecido en la reunión del Gabinete durante las discusiones relativas al nuevo presupuesto y a determinados programas legislativos.

Hagerty agregó que en la sesión se incluyó también una discusión preliminar del discurso de Eisenhower sobre el estado de la Unión que será pronunciado el próximo mes de enero.—(Efe).

WASHINGTON, 2.—El dirigente

del partido demócrata Adlai O. Stevenson no ha sido invitado para asistir a la reunión de alto nivel de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que se celebrará del 16 al 18 próximos en París, según propia manifestación.

Stevenson hizo esta declaración después de haber celebrado una conferencia de casi una hora con el presidente de la Cámara de Representantes, Sam Rayburn, para tratar de los planes de la Administración con respecto al fortalecimiento de la alianza de la O. T. A. M.

El ex-candidato a la Presidencia dijo a los periodistas que su misión como consejero terminará dentro de una semana o diez días. Señaló que había dado a conocer sus objeciones en aquello que no estaba de acuerdo con la Administración, deseariosos que no tenía el plazo de dar a conocer.

La Administración ha invitado a Stevenson a que tome parte en la conferencia que mañana celebrarán en la Casa Blanca los dirigentes del Congreso.—(Efe).

CRONICA DE SUCESOS

Tres muertos en un sangriento suceso en Madrid

MADRID, 2.—Dos hombres y una mujer han hallado la muerte en un sangriento suceso registrado esta mañana en la calle de Embajadores, 150, cuarto derecha. Se ignoran los móviles e inclusive el desarrollo del suceso, ya que el único testigo de él es una niña de tres años que sólo dice: "Papa, sangre".

"Papa, sangre". En el piso mencionado vive desde hace tiempo el matrimonio formado por Julián Esteban Lázaro, chófer de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes; su esposa, Consuelo Cifuentes, y tres hijos menores, uno de 14, otro de 8 y otro de 3 años. En la mañana de hoy, alrededor de las once, Julián Esteban llegó acompañado de un compañero suyo también chófer, Claudio Verguer Recto, y alrededor de las doce y media a algún ruido como si dieran golpes contra la pared e inclusive algunas voces, pero no se le dio importancia al asunto. A la una y media, los dos niños, de 14 y 8 años, regresaron del colegio, pero se encontraron la puerta cerrada, y aunque llamaron reiteradamente nadie les salió a abrir. Los muchachos bajaron a buscar al portero, Arturo Muñoz, pero éste tampoco dio importancia al hecho y pensó que los padres se encontraban en la calle. Pero como el tiempo pasaba y los padres no volvían y se oyeran llorar dentro de la casa a la niña pequeña, el portero, en compañía de los vecinos don Antonio Padilla y don Mariano Mondero, forzaron la puerta, encontrándose a la entrada del pasillo con un hombre joven lleno de sangre y tumbado en el suelo sin conocimiento, al parecer, en el fondo, a la puerta de la habitación del matrimonio, se encontraba el marido también en un charco de sangre y en la habitación, entre la cama y la cuna de la niña, la madre, también con varias heridas y, como los demás, inconscientemente. En medio de la habitación se encontraba tirada una pistola "Astra", calibre 9 corto varias balas incrustadas en las paredes y cinco o seis casquillos vacíos esparcidos por el suelo. El portero y sus acompañantes requirieron inmediatamente los servicios facultativos de la clínica de Legazpi, y el médico, tras de ver a las víctimas, que eran cadáveres, dio aviso, alrededor de las cuatro y media, a la Comisaría de la Arganzuela de donde se destacaron un inspector y varios agentes, que practicaron las primeras investigaciones. También llegaron al lugar del suceso fuerzas de la Guardia Civil del cuartel "Batalla del Salado", que se halla muy próximo. Los cadáveres fueron trasladados por orden del Juzgado, que es el número 6, al Instituto Anatómico Forense, en donde, indudablemente, la práctica de la autopsia podrá esclarecer algunos hechos con los que acaso se pueda determinar lo sucedido.

A primera hora de la noche el juez de Instrucción estaba tomando declaración a los compañeros de los fallecidos, en especial al tefe del grupo, para intentar esclarecer los hechos de sospecha, pero no es más que una hipótesis entre muchas, que pudiera haber sido...

na cuestión pasional, aunque no se descarta la posibilidad de que hubiera una disputa entre los dos hombres y la mujer recibiera también algún balazo en la refriega. Lo que sí parece seguro es que uno de los dos hombres debió suicidarse después de cometer el atentado.

VECINA DE CENICERO, HERIDA EN ACCIDENTE EN BILBAO

BILBAO, 2.—Esta tarde, en el paso a nivel de la carretera de Zorroza, un camión, por pérdida de los frenos, atropelló a cuatro personas, dos de las cuales resultaron con heridas de gravedad. Se trata de Juana Martínez Martínez, de 55 años, vecina de Cenicero, e Isabel Lareacha, de 36, vecina de Zorroza.

Roger Vailland consigue el «Premio Goncourt»

PARIS, 2.—El escritor Roger Vailland, de 50 años de edad, ha obtenido el más preciado galardón de las letras francesas —el Premio Goncourt— por su novela "La ley".

Michel Butor, de 31 años, ha recibido el Premio Theophraste por su novela "La modificación".

El Premio Goncourt es uno de los que más prestigio gozan en Europa.

El argumento de "La ley" sucede en el Sur de Italia y trata de la historia de un "ganster" italiano que es encarcelado por un delito que no ha cometido y del amor de su hijo y una muchacha del lugar.

Tiene escritas también algunas comedias y diversos artículos en los periódicos.

Butor, ganador del Premio Renaudot, quedó segundo en la votación para el trofeo Goncourt.

"La modificación", que es su tercera novela larga, fue comenzada en mayo de 1956 y terminada en el pasado mes de septiembre. Se trata de la vida de un hombre de 45 años, casado y con tres niños, que estaba a punto de abandonar el hogar, pero, después de una lucha interna, desiste de su propósito y decide seguir viviendo con su familia.—(Efe.)

Entrega tu donativo para la Campaña de Navidad

El secretario de la ONU celebró detenida conferencia con los dirigentes jordanos

Arabia Saudí pide en las Naciones Unidas la independencia de Argelia

Gaillard lucha por salvar a Francia de una bancarrota

AMMAN, 2.—El secretario general de la ONU, Dag Hammarskjöld, que se encuentra desde el domingo en esta ciudad con el fin de tratar de suavizar la renovada tirantez jordano-israelí, ha celebrado una conferencia de tres horas con el presidente del Consejo de Ministros, Ibrahim Hachim, y el ministro de Asuntos Exteriores, Samir Rifal.

Una serie de acusaciones y contraacusaciones de violaciones de frontera han seguido a la detención por los jordanos de un convoy de camiones con suministros para la zona hierosolimitana del monte Scopus—enclave israelí en territorio jordano— Jordania ha solicitado de Hammarskjöld la sustitución del coronel Byron T. Learh como jefe de la Organización de la ONU para la tregua en el Oriente Medio, por supuesta parcialidad en el asunto del monte Scopus y otros.

Ni ayer ni hoy ha querido el secretario general de las Naciones Unidas comentar sus conversaciones con los dirigentes jordanos, pero de la citada reunión hoy salió muy sonriente. Hammarskjöld parte el martes para Israel.—(Efe.)

UNIDAS, 2.—Arabia Saudí ha pedido que las Naciones Unidas "ejercen toda su influencia para conseguir la independencia de Argelia". Su delegado afirmó que el reconocimiento por algunos Estados de un "Gobierno libre argelino" dependiente del debate en la Comisión Política de la Asamblea General.

El embajador de Arabia Saudí, Ahmed Chukairy, agregó que el arreglo del conflicto argelino debe basarse en un programa árabe de independencia, reconocimiento de un Gobierno provisional creado por el Frente Argelino de Liberación Nacional (FALN), luego un alto el fuego y, por último, las negociaciones con Francia.

Este programa es totalmente contrario al presentado la semana pasada por el ministro francés de Asuntos Exteriores, Christian Pineau, cuya principal condición era un inmediato alto el fuego, seguido de elecciones generales y luego las negociaciones.—(Efe.)

que formule el Gobierno griego para resolver la cuestión; pero añadió que él no ha solicitado del Gobierno de Grecia que plantee la cuestión de Chipre en París.

Por otra parte, el arzobispo Makarios puso de relieve que, en su opinión, las Naciones Unidas adoptarán una resolución en virtud de la cual se pedirá a Gran Bretaña que conceda la autodeterminación a Chipre.

Agregó que no sabe si la "Eoka" iniciará una nueva campaña de violencia, que los chipriotas no aceptarían un autogobierno bajo un estatuto que prohíba la unión con Grecia, y que regresará a Chipre tan pronto como le sea posible.—(Efe.)

ARABIA SAUDI Y LA INDEPENDENCIA DE ARGELIA SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS

Setenta rebeldes muertos en lucha en Argelia

ARGEL, 2.—Setenta rebeldes argelinos han resultado muertos en un ataque realizado por soldados del Ejército francés en Argelia contra un convoy de insurgentes que se dedicaba a pasar armas desde Túnez a Argelia. Este es el primer informe de armas tunecinas que pasan a manos argelinas desde que los ingleses y norteamericanos suministraron a Túnez armamento. No ha sido facilitada información sobre si las armas capturadas por los franceses son parte de los suministros entregados por Inglaterra y Norteamérica. La batalla entablada ha sido calificada de "muy violenta". Los franceses sufrieron bajas bajas, aunque no han sido reveladas cifras. Los rebeldes sumaban un grupo de unos ciento cincuenta hombres e iban equipados con armas automáticas. La lucha se desarrolló en la tierra de nadie, entre la frontera tunecina y la cerca de alambre de espino colocado por los franceses para evitar que los rebeldes busquen refugio en Túnez, frente a la región montañosa de Suk Aharas.

Los franceses aseguran que las armas iban dirigidas a un grupo de rebeldes que se encuentran refugiados en las montañas Kabiliyas, al Sur de Argel, y que habían sido recogidos en Ghardaïne, estación ferroviaria tunecina, situada a unos ciento sesenta kilómetros de Túnez.—(Efe.)

GAILLARD Y LA SITUACION ECONOMICA FRANCESA

PARIS, 2.—Al mismo tiempo que el jefe del Gobierno, Félix Gaillard, trata desesperadamente de hacer economías en el presupuesto del año próximo y de negociar un empréstito exterior para evitar una posible bancarrota nacional, los precios de los artículos de primera necesidad han experimentado una nueva subida.

Francia era ya uno de los países más caros del mundo, y determinará automáticamente, en aplicación de la escala móvil de salarios, un aumento de éstos entre hoy y mañana. Los precios de la carne, leche y mantequilla, de los combustibles, artículos de vestir y otros numerosos manufacturados van en aumento. El precio de los automóviles aumenta en un cinco por ciento.

Gaillard ha convocado para el martes Consejo de Ministros con el fin de discutir reducciones presupuestarias—quieren él y el ministro de Hacienda, al menos a 200.000 millones de francos— y la forma de impedir la subida de precios.—(Efe.)

PERSONALIDADES EXTRANJERAS EN ESPAÑA

BARAJAS, 2.—Procedente de Londres ha llegado en avion lord Oliver Lyttelton, vizconde de Chanos, varias veces ministro británico y último ministro de Colonias en el Gabinete de Winston Churchill. Es en la actualidad destacado hombre de negocios y presidente de numerosas empresas de su país, entre ellas el grupo industrial Associated Electrical Industries del cual forman parte las Casas Metropolitan Vickers, British Thomson Houston y la entidad formada por el desarrollo de la energía nuclear llamada A. E. I. John Thompson.

Su visita a Madrid, de una semana de duración tiene por objeto entrevistarse con algunos ministros españoles y directores de organizaciones y centros oficiales relacionados con la expansión industrial de nuestro país.

En el aeropuerto fué recibido lord Chandos por mister Roger, consejero comercial de la Embajata británica en España; mister Grel y mister Pinaud, miembros destacados en actividades relacionadas con las que desarrolla el ex-ministro británico.

¿SERA POSIBLE?

PARIS, 2.—En una exposición de pintura se exhibe un cuadro de un desierto en el desierto del Sahara, que muestra dos jóvenes que visten prendas muy parecidas a la moda francesa del año en curso.

Técnicos y especialistas afirman que el cuadro data de 8000 años antes de Jesucristo.—Efe.

Declaraciones de un senador norteamericano

MADRID, 2.—El senador demócrata por el Estado norteamericano de Montana, señor Mike Mansfield, se halla en visita oficial a España y otras naciones como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos. El senador Mansfield llegó a Madrid el 12 de noviembre, y saldrá para los Estados Unidos el 12 de diciembre, y ha conferenciado durante su estancia en España con jefes militares españoles y norteamericanos.

El senador Mansfield ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Me ha parecido Madrid una ciudad grandiosa y bella, capital de una nación muy culta y de un pueblo conocido en todo el mundo por su cortésia, dignidad y comprensión.

Me han impresionado particularmente las excelentes relaciones entre los jefes militares españoles y norteamericanos, así como también las simpatías mutuas entre el personal norteamericano destinado aquí y los españoles con quienes se relacionan.

Como representante del Congreso de los Estados Unidos, es natural que me haya sentido orgulloso al observar cómo se desenvuelven los acuerdos sobre una base mutuamente aceptable, así como complacido también al comprobar que los incidentes que han afectado al personal norteamericano se han mantenido en una cifra mínima absoluta.

Hemos respetado la dignidad de la nación que ha contribuido mucho a que disfrutemos de bienestar, y España, a su vez, nos ha favorecido con una comprensión que agradecemos profundamente.

El que dos grandes naciones como España y los Estados Unidos estén colaborando tan en armonía se debe a ambas. El que norteamericanos de la capacidad del general Kissner y el embajador Lodge estén en-

cargados de la dirección de nuestro grupo militar conjunto y de nuestra representación diplomática en España, es indicio de lo importante y necesario que resulta el que esta nación sea plenamente miembro del mundo libre. Reconocemos y agradecemos la sincera ayuda que les han prestado sus colegas españoles, y vemos con gusto el libre intercambio de ideas, el sentimiento de simpatía mutua y el plano de igualdad en que nos encontramos en nuestros esfuerzos comunes.

Es de esperar que los cincuenta senadores con tanta solidez sean buen augurio para el porvenir. Me siento orgulloso, como norteamericano, de los grandes progresos realizados, y estoy seguro de que las relaciones entre España y los Estados Unidos en el futuro serán todavía mejores y más íntimas, porque, como naciones, ambas buscan los mismos fines de comprensión mutua y de mayor seguridad contra un enemigo que trata de dominar al mundo, e imponer su régimen totalitario en toda la Humanidad".

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE ITALIA RECONOCE LA PARTICULAR POSICION DE LA RELIGION CATOLICA EN EL ESTADO ITALIANO

ROMA, 2.—El Tribunal Constitucional de Italia ha reconocido la particular posición de la religión católica en el Estado italiano.

Este reconocimiento está contenido en una sentencia dictada en una causa elevada por un magistrado, quien opinaba que la Constitución no atribuye particular distinción a una religión determinada y que, por consiguiente, es anticonstitucional el principio de que la religión católica se halla excentuada del Código Penal vigente y le es aplicable un sistema diferente del que se usa con otras confesiones religiosas.—(Efe.)

EL DUQUE, GANA

Por Marichu de la Mora

La culpa es le achaca al duque. En la Corte inglesa él es el avanzado, el mod-vista, el iconoclasta. No necesitamos decir que el duque es el consorte, duque de Edimburgo, hombre guapo y atrayente que, según se dice, ha causado más de una arruga en el rostro prematuramente ajado de la soberana, que sufre por causa de él, en su capacidad de trabajar enamorada y celosa de rejas de prisiones tradicionales y no de excesiva imaginación.

La última novedad en este camino de las innovaciones es el suprimir para el próximo año la presentación oficial de las señoras inglesas e extranjeras ante Su Graciosa Majestad. Esto, que parece una cosa de no excesiva importancia, ha sido noticia de primera plana en toda la prensa británica. Los ingleses son o, quizá mejor dicho, eran, aficionados a las fórmulas, y a no cambiar nada. Si en el año, programado por ejemplo, de 1966, un oficial ordenó a un subalterno que viera la nueva plantación de tiernas brotes en los alrededores del castel, en el año 1957 los soldados de ese regimiento seguirán efectuando el mismo trabajo aunque ahora se pasen bajo una frondosa y robusta alameda...

La presentación de las jóvenes de la aristocracia se inició en tiempos de Isabel I y llegó al apogeo de su esplendor en el reinado de la reina Victoria. Las hijas de las mejores familias inglesas antes de entrar en sociedad debían ser "presentadas" en la Corte. Esto, como ha comentado estos días algún periódico británico, quizá con más exactitud que galantería, era para estas muchachas un verdadero soplo de brisas costumbres. La señorita que había hecho su reverencia ante el trono, estaba por encima de chismes y male diencias y si era una de las pocas escogidas a la que la soberana había dedicado una pregunta o unas palabras además de ser envidiada por todas, cobraba un buen nombre y fama que nada ni nadie, ni los más escandalosos procesos de divorcio en los que más tarde podía verse enredada, podría haber vaciado.

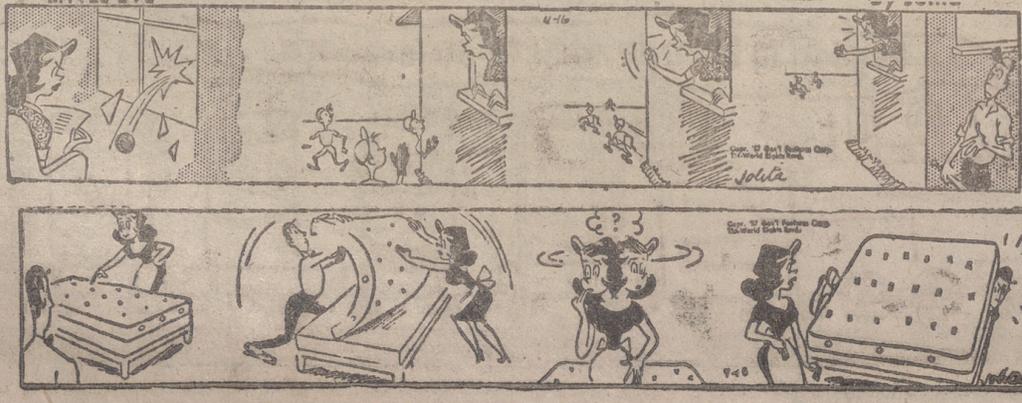
Pero no era con miras tan lejanas, por lo que se interesaban estas señoritas y sus madres, sino para lograr al salir al mundo, una buena puntuación en el cuadro de más difícil comercio matrimonial.

Aun en los mismos Inglaterra en

se había podido evitar que la costumbre perdiera parte de sus originales perfiles. Al principio, sólo las hijas de las familias más unidas a la Corte eran las elegidas, y sus propias madres, ya introducidas en la intimidad palaciega, las presentaban. Luego, se fue abriendo algo la mano. Llegaron señoritas de las colonias, de los dominios, y también algunas jóvenes de otros países. En el caso de que sus madres propias no estuvieran en condición de hacer a presentación se "alquilaban" a algunas profesionales que vetan entreciadas sus exhaustas arcas con las mil libras que más o menos costaba el favor...

Las señoritas debían vestir una cola de un largo y un ancho determinado y adornar sus cabezas con tres plumas blancas de un tamaño también expuesto. El día de la presentación, largas filas de coches esperaban su turno. De ellos, los jóvenes, sus madres y sus amigos bebían champagne, tomaban sandwiches y pasaban el rato. La espera era larga. En alguna ocasión alguna educatante abusaba de la bebida y una vez iniciada la reverencia no tardaba en levantarse por sus propios medios. Pero en todo hay siempre accidentes... Llegado el turno, el maestro de ceremonias proclamaba el nombre de la presentada y de la que hacía la presentación y las dos se inclinaban ante el trono. Los monarcas hacían un leve signo con la cabeza sólo en rarísimas ocasiones dirigían a alguna la palabra. Varios cientos de muchachas eran presentadas en estas ceremonias. Pero ahora todo esto ha terminado. Y parece que la culpa la tiene el duque. Encontraba que en estos tiempos no era cosa de dividir a la juventud inglesa femenina como en dos castas. Las presentadas y las no presentadas. Ahora esta ceremonia se sustituirá por enormes agarden-parlés a los que acudirán miles de personas de todas las clases sociales. Claro que siempre habrá las invitadas y las no invitadas, pero ya no es lo mismo... Sobre el asunto, la opinión inglesa difiere. Hay quienes se lamentan de que se pierdan tantas cosas, hay quien alaba el fin de una costumbre ridícula y hay quienes se encogen de hombros con indiferencia... ¿quién sabe lo más difícil comercio matrimonial.

(Es una exclusiva de sucesos. Prohibida la reproducción.)





CONSEJO ECONOMICO SINDICAL

Logroño



Esta tarde se celebrará el acto de clausura, presidido por el ministro secretario general del Movimiento

El domingo y ayer, lunes, prosiguieron intensamente los trabajos en las Comisiones de trabajo y los Plenos Hoy, por la mañana, quedará resuelta la última ponencia

Quinientas mil pesetas ofrece «Estambreda Riojana, S. A.» para el establecimiento de un centro de técnica textil en Logroño

En los dos últimos días pasados han continuado con gran actividad las tareas del I Consejo Económico Sindical que viene celebrándose en Logroño y que hoy clausurará el excelentísimo señor ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz.

Un noble espíritu de trabajo y de servicio común de nuestra provincia ha presidido, como en las jornadas anteriores, la actividad de las Comisiones y de los Plenos, cuya actuación queda concretada en la referencia que a continuación publicamos.

LA SESION PLENARIA DEL DOMINGO

A las doce de mediodía se celebró en el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media el segundo Pleno del Consejo. Presidieron la reunión el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Elorza; Ilmo. señor delegado provincial de Trabajo, D. José María Pozancos; delegado provincial de Sindicatos, don Javier Ceron; Ilmo. señor alcalde de Logroño, don Fernando Trevijano, y vicesecretario provincial de Ordenación Económica, señor Cánovas.

En esta sesión expusieron las líneas fundamentales de sus respectivas ponencias don Francisco Achilaga Rebollo, autor de la enunciada con el título "La industria textil"; don Juan Ugarte Greaves, de "La industria vinícola"; don Francisco José Lapena Malumbres, de "Industrialización. — Defensa de la industria. — Nuevas industrias"; don Eduardo Orio Parreno, en sustitución del ponente, don Ignacio Martínez, de "Comunicaciones"; don Ricardo de Luis, de "Transportes por carretera"; D. Daniel Menchaca Miguel, autor de la ponencia "Pantanos y nuevos regadíos"; don Fernando Trevijano Lardies, de "La industria conservera"; don Jesús Martínez Corbalán, redactor de la ponencia "Problemas locales"; y don Félix Gómez Díez del Corral, de "La industria remolachera".

Al leerse las conclusiones provisionales de todas y cada una de las citadas ponencias aprobadas y propuestas por las respectivas Comisiones de trabajo, se suscitaron diversas intervenciones de asistentes al Pleno, quedando definitivamente aprobadas las siguientes:

CONCLUSIONES "LA INDUSTRIA TEXTIL"

Primera.—Solicitar la inclusión de cursos de especialidad textil dentro de la Escuela de Peritos Industriales de Logroño.

Segunda.—Solicitar dotar a la ciudad de Logroño de un establecimiento público para acondicionamiento de materiales textiles, comprobación y ensayo de hilos, de un laboratorio para análisis químico-textil y para todos aquellos servicios que más adelante puedan considerarse de utilidad o de necesidad para la industria textil.

El problema económico que ello significaría, se vería reducido en gran parte para los Poderes Públicos por:

a) Por la aportación desinteresada que en el día de la fecha ha realizado la "Estambreda Riojana, S. A.", de 500.000 pesetas, que sin duda alguna servirá de estímulo para ser secundada no solamente por los sectores industriales de la provincia y región, sino también por las Corporaciones Provinciales y Municipales.

b) Los titulares de las cátedras textiles podrían llevar a cabo la dirección técnica del acondicionamiento oficial de fibras textiles, por cuyo cometido estarían retribuidos con una dotación especial que serviría de complemento a su cátedra.

c) Las prácticas de los alumnos de la especialidad del textil podrían realizarse en las dependencias del acondicionamiento de materias textiles, no precisando este Centro de remuneración alguna para su mantenimiento, por tener los ingresos asegurados con las materias de acondicionar o analizar en el mismo, por lo que la instalación de dicha especialidad y establecimiento han de ir unidos.

d) El grado preparatorio que comprende el primero y segundo año es similar para los que realicen la carrera de especialidad textil o industrial, y por ello, y mientras se llevan a efecto las obras que se precisen para la instalación de dichos centros, pueden realizarse sin obstáculo alguno en el edificio actualmente destinado pa-

ra Escuela de Peritos Industriales.

e) De los centros textiles más importantes de España, Cataluña, Béjar y Alcoy con Logroño si hacemos un radio de acción de cada uno de estos lugares de 200 kilómetros, nos dará el resultado siguiente:

Primero: En la producción de primeras materias textiles figurarían estos centros por este orden: Logroño, Béjar, Cataluña y Alcoy.

Segundo: En la mano de obra empleada figurarían estos centros por este orden: Cataluña, Logroño, Alcoy y Béjar.

Tercera: En el utillaje instalado, nos daría este resultado: Cataluña, Logroño, Béjar y Alcoy.

Cuarta: En centros de estudios: con Escuela de Ingenieros y Peritaje la ciudad de Tarrasa, y con Escuelas de Peritos Textiles, Barcelona, Béjar y Alcoy.

Quinta: En acondicionamiento de fibras textiles: Béjar, Sabadell y Tarrasa.

Como puede verse, a pesar de la importancia que Logroño y su región tiene dentro de la industria textil, que es la primera en producción de materias textiles y la segunda en cuanto a utillaje y mano de obra se refiere, no tiene ninguno de estos centros, por lo que se precisa con urgencia dotar a esta ciudad de los mismos para que ocupe el lugar que le corresponde por su tradición e auge industrial.

Tercera: Proponer la instalación de una fábrica de hilados de algodón que surtirá de hilo a los cientos de telares que actualmente están en funcionamiento y que tienen que recurrir a otras provincias.

Hacemos resaltar la conveniencia de que sea instalada dicha fábrica en el Municipio de Cervera del Río Alhama, por los motivos siguientes:

a) Por su proximidad a los centros de consumo de este hilo

b) Por la existencia en dicha localidad de un edificio de nueva creación que reúne condiciones muy apropiadas para este tipo de explotación, propiedad de la Cooperativa Alpargatera "José Antonio Girón".

c) Contribuir a resolver el problema laboral que actualmente tiene planteado el Municipio de Cervera del Río Alhama al observar la mano de obra sin ocupar y daría contenido a la creación de dicha Cooperativa

d) Gozarían del apoyo técnico que le prestarían los industriales textiles de la zona los primeros interesados, repitiendo, en disponer de esta instalación, por lo que se puede augurar un magnífico porvenir.

Cuarta: Propugnar una campaña de mejoramiento del ganado lanar español, en el doble aspecto de conseguir una mayor producción por cabeza y una mejor calidad en el producto.

Interesar la correcta presentación de las lanas en el mer-



Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

cado y obligar a que se cumpla el ordenado acerca de la prohibición del marcaje de los lanares con pez.

Realizar una acertada y regular política de importaciones que completen las necesidades del consumo de la industria nacional y regulen la estabilización de los precios de las lanas, más en consonancia con los del mercado internacional.

Que se siga la política de incremento de la producción nacional del algodón en rama, realizando experimentos en nuestra provincia, y que se mantengan "stocks" con porcentajes de calidades y fibras ajustados a las necesidades reales de la industria, suficientes para garantizar el consumo de las mismas en un plazo no inferior a cuatro meses.

La falta de la primera materia yute ha planteado en la provincia el cierre de alguna industria y por ello es urgente la revisión de la política de importaciones y distribución de esta fibra.

Siendo España deficitaria en fibras de recuperación en un volumen no inferior a los doce millones de kilos y teniendo esta provincia un consumo bastante elevado de las mismas, y en evitación de problemas que su falta ha creado y podría agudizar en un futuro inmediato, es urgente realizar compras que se ajusten en cuanto a calidades y procedencia a las necesidades reales de los industriales consumidores.

Quinta: Para poder realizar con éxito la racionalización en nuestras industrias, aparte de tener asegurado el suministro de primeras materias precisamos:

a) Contar con energía eléctrica regular y continua, responsabilizando a las empresas de los cortes de corriente y bajos voltajes, por derivarse de ello un claro incumplimiento del contrato.

b) Es imprescindible la renovación del utillaje y no es conveniente sustituirlo en su mayor parte por maquinaria de fabricación nacional, por estar ésta en sus modelos atrasada de veinte a treinta años en relación con las similares del exterior.

c) Establecer índices de productividad y rendimientos mínimos para cada trabajo o jornada, al objeto de premiar a los trabajadores mejores que serán precisamente los que sobrepasen dichos mínimos con las correspondientes mejoras de primas o salarios.

También deben de interesarse de los Poderes Públicos que, dentro de las líneas generales

del Fuero del Trabajo y sin menoscabo de la política de seguridad en el trabajo, que ha sido postulado del Régimen, se estudie la conveniencia de introducir un sistema de amortización anual de plazas, proporcional al número de trabajadores de cada empresa, con el doble fin de estimular los rendimientos y ofrecer a la industria textil posibilidades de readaptación del personal, que la evolución de la coyuntura, por una parte, y los progresos de la técnica, por otra, parecen asegurar.

Sexta: Interin se consigna la inclusión de cursos de especialidad textil dentro de la Escuela de Peritos Industriales de Logroño, se celebren dentro de la Organización Sindical y a través de la Escuela Sindical, conferencias o cursillos de productividad para mejorar los sistemas actualmente establecidos.

Preparar conferencias de profesores textiles que traten de la renovación de utillaje, empleo de primeras materias, etc., para instruir a nuestros técnicos a la altura de otras regiones textiles españolas.

Séptima: Interesar de los Poderes Públicos la construcción de la Casa Sindical Provincial que reúna las condiciones precisas para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas

Octava: Mientras duren las actuales circunstancias de intervención en las primeras materias de importación, se cumpla la equidad en su distribución de acuerdo con el utillaje de cada industrial.

Interesar la revisión de los porcentajes asignados por el Servicio Comercial de la Industria Textil Lanera y el nombramiento de un vocal en la Junta de gobierno de dicho Servicio.

Novena: Es necesario reducir el número de días festivos y debe solicitarse de los Poderes Públicos que algunas de las fiestas de las muchas que abundan hoy en día sean trasladadas a domingo y con lo cual se conseguiría una mayor producción y, por tanto, una rebaja en los costos que beneficiaría a la economía nacional y particularmente a la clase más necesitada

Décima: Aumentar en definitiva las fuentes de riqueza de la provincia, lo que necesariamente ha de contribuir a mejorar el nivel de vida de todos los que vivimos en la Rioja.

"LA INDUSTRIA VINICOLA"

Primera.—Necesidad de que se fije a la uva un precio remunerador, garantizando a los

elaboradores de vino el mantenimiento del precio resultante en sus elaboraciones. A tal fin, debe seguir actuando la Comisión de Compras de Excedentes de Vinos.

Segunda.—Adopción de medidas para que las plantaciones de viñedo se realicen al marco o distancia necesarias para la mecanización del cultivo.

Junto a esto, debe darse un mayor impulso a la concentración parcelaria.

Tercera.—Que se dicte la correspondiente disposición legal estableciendo con carácter definitivo y permanente el empleo exclusivo del alcohol vinico para usos de boca.

Cuarta.—Que al hacer la Obra Sindical de Cooperación los estudios económicos conducentes a la aprobación del establecimiento de Bodegas Cooperativas, tenga en cuenta, no sólo los intereses de los cosecheros, sino también los de los industriales ya establecidos en la localidad y que con su actuación han dado prestigio a la Rioja, y que donde existan bodegas de industriales bien habilitadas y capaces se procure su adquisición para no perder una riqueza ya existente.

Quinta.—Que por medio de los organismos interesados: Jefatura Agronómica Provincial, Estación de Viticultura y Enología de Haro, Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Rioja" y Cámara Oficial Sindical Agraria, se recomiende insistentemente y con la necesaria propaganda el mayor cuidado en las prácticas de elaboración y conservación de vinos para mejorar su calidad.

Sexta.—Necesidad de primar las exportaciones de vinos, equiparándolas a otros productos que gozan de estos beneficios. Si a pesar de esta necesidad, por circunstancias especialísimas no pudieran primarse las exportaciones de toda clase de vinos, debe favorecerse por lo menos a los embotellados.

Séptima.—Concesión a los exportadores de vinos de un porcentaje de las divisas producidas por ellos, para que con las mismas puedan importar maquinaria para la mecanización de sus explotaciones agrícolas y para sus propias industrias vinícolas, así como madera de roble adecuada para la fabricación de barricas de crianza, etc.

Octava.—Desgravación fiscal en lo que respecta a los beneficios obtenidos en las exportaciones.

Novena.—Subsistencia de aquellas cuentas especiales, como la Operación Suecia, y creación de otras, siempre que, dándose la máxima publicidad, puedan disfrutar de ellas todos los exportadores de vinos.

Décima.—Equiparación tributaria del vino con la cerveza y bebidas carbonicas, que disfrutan de mejores tipos impositivos, sin causa que lo justifique.

Eliminación del valor de la botella en el cálculo del impuesto de Usos y Consumos cuando las ventas se realizan a base de admitir dicho casco a devolución.

Undécima.—Debe ponerse término a los excesos municipales en la aplicación de arbitrios, colocando al vino en un pie de igualdad con la cerveza y bebidas carbonicas, y eliminando ciertos arbitrios y tasas a veces ilegales, como los "no fiscales" y el reconocimiento sanitario.

En cuanto al Arbitrio Provincial, se propone un régimen de comprensión por parte de la Diputación para no colocar a

los vitivinicultores de esta provincia en una situación de desventaja con los de las limitrofes de Alava y Navarra, que están incluidos, la primera totalmente y la segunda en parte, en la zona Rioja.

Doceava.—Para la provisión de los cargos de jefe nacional de Sindicato, el Mando, previo a la designación, requerirá la opinión o propuesta del Sindicato Nacional respectivo.

Treceava.—Separación de la cerveza del Sindicato de la Vid, por tratarse de actividades económicas con un contenido radicalmente contrapuesto.

"INDUSTRIALIZACION"

Primera.—Que por las Corporaciones Locales y aun por las entidades provinciales se tomen las medidas pertinentes para que tanto en la capital como en las localidades apropiadas se dispongan de terrenos ordenados en lo posible en zonas industriales, dotados de comunicaciones y servicios, y cuya facilidad de adquisición sea notoria y de trámite sencillo.

Segunda.—Conseguir de los Ayuntamientos que tengan la máxima flexibilidad y tolerancia para que las industrias enclavadas hoy en la zona urbana o de ensanche urbano tengan el plazo de tiempo más amplio para seguir desarrollando sus actividades e incluso su ampliación en su actual emplazamiento, sin perjuicio de que en su día puedan trasladarse a la zona industrial, si razones fundamentales o el desarrollo de la propia empresa así lo exige.

Tercera.—Gestionar que se amplien urgentemente las actuales interconexiones con la red nacional de suministros de fluido eléctrico y conseguir la rápida terminación de las obras comenzadas, así como poner en ejecución otras obras nuevas que ya están señaladas hasta agotar todas las posibilidades energéticas de la provincia.

Cuarta.—Campaña intensa de propaganda respecto de la conveniencia de instalar industrias en nuestra provincia.

Quinta.—Supresión o bonificación de impuestos y gravámenes por el plazo que se estime aceptable y en tanto las disposiciones vigentes lo permitan para las industrias existentes y sus ampliaciones o creación de nuevos establecimientos. Creación, una vez pasado este plazo, de un régimen de impuestos de transición o intermedio entre la zona foral y la zona de régimen común.

Sexta.—Aumento de los cupos y suministros de primeras materias para que las industrias actualmente instaladas puedan desenvolverse con más normalidad y aun hacer las ampliaciones posibles.

Séptima.—Facilidades en el trámite de importación de maquinaria para llevar a cabo la modernización y perfeccionamiento de las instalaciones ya existentes y de instalación de nuevas industrias.

Octava.—Tener en cuenta y gestionar lo necesario para que el problema de la vivienda no sea obstáculo al desarrollo industrial de la provincia.

Novena.—Estimular tanto a las industrias existentes como a las de nueva creación, a tener en cuenta las teorías de productividad que hoy se aplican en todo el mundo, y hacer a este respecto cuanto sea necesario para la formación de personal, organización de mercados, etc.

Décima.—Ampliar en todo lo posible las actividades de los

centros de Formación Profesional, dotándolos de materiales, elementos de todas clases y profesorado idóneo para lograr el máximo de eficacia pedagógica y profesional. Fomentar las enseñanzas profesionales pos-laborales, adquiriendo en ellas los mismos títulos y derechos de estudios equivalentes.

Undécima.—Tratar por todos los medios de mejorar el sistema de comunicaciones de la provincia, mejorando y reparando sus carreteras y caminos, y dotar a los núcleos urbanos que aún no los tienen de caminos y teléfonos.

Duodécima.—Llegar en un plazo prudencial, pero breve, a la electrificación rural, resolviendo de una vez el problema de las localidades que carecen de suministro de fluido eléctrico o lo tienen con servicio deficiente.

Decimotercera.—Estudiar rápidamente el establecimiento de industrias adecuadas a las condiciones naturales de la provincia o a las necesidades de ella, como son de cemento, productos básicos o derivados de la viticultura, vidrio, minería, azúcar, etc., etc.

Decimocuarta.—Gestionar con el Instituto Nacional de Industria la instalación en la provincia de Logroño de alguna industria de excepcional importancia o de interés nacional.

Decimoquinta.—Dotar al Comité Pro Industrialización de la provincia de Logroño del mayor rango, de la mayor autoridad y con toda clase de prerrogativas para que sea el órgano ágil y solvente que resuelva y logre todo lo referente a la mayor rapidez en la industrialización. Esta última conclusión recoge, si bien en líneas muy generales, todas las demás, pues tanta labor se espera del citado Comité, que será el que en definitiva gestione y oriente todo lo que queda recogido en las anteriores conclusiones.

"COMUNICACIONES"

Primera.—Promover la construcción del ferrocarril Miranda-Traspaderne, enlace con el Santander - Mediterráneo, en construcción.

Segunda.—Conversión en vía ancha del ferrocarril Haro-Ezcaray.

Tercera.—Información de las posibilidades de construcción de los ferrocarriles de vía estrecha Estella-Marcilla, con ramal a Calahorra y Logroño-Acedo.

Cuarta.—Estudio de la influencia decisiva que los transportes pudieran tener sobre la posible explotación de las minas de la Demanda.

Quinta.—Interesar prosiga la aplicación del Plan de Modernización a toda la primera etapa y a las carreteras riojanas incluidas en el mismo Zaragoza-Miranda y Logroño-Soria.

Sexta.—Plan Provincial en la Jefatura de Obras Públicas para la conservación de las carreteras del Estado; colaboración el mismo de los organismos provinciales; inclusión en dicho plan de cierto número de caminos vecinales; aumento de las consignaciones a 8.000 pesetas kilómetro; administración autónoma.

Séptima.—Apertura intensiva de caminos rurales por la Diputación Provincial.

Octava.—Apertura del túnel de Piqueras. Conveniencia de la distribución de la obra en fases y anualidades. Colaboración o garantías del Sindicato de Transportes y provincias de Soria, Logroño y Navarra.

Novena.—Inclusión en modernización del itinerario Logroño-Estella-Echarri-Beasain-San Sebastián.

Décima.—Interesar la construcción de la línea de caminos vecinales que, cruzando las divisorias de los afluentes del Ebro, comunique las carreteras de los valles a través de Mutillos, Zarzosa, Larriba, Hornillos, San Román, Muro, Ribavellosa, Torrecilla, Pedroso y Villaverde.

"TRANSPORTES POR CARRETERA"

Primera.—Solicitar del Estado la intensificación necesaria en el arreglo y explanación de las carreteras, balizamientos, etc., consiguientemente para ello cuantas cantidades sean precisas en los plazos mínimos posibles.

Segunda.—Unificar la totalidad de los impuestos existentes, para ahora y para el futuro, en los precios de carburantes actualmente en vigor

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

LA SESION PLENARIA DEL DOMINGO

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

CONCLUSIONES "LA INDUSTRIA TEXTIL"

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante la celebración de uno de los Plenos del I Consejo Económico Sindical.

Aspecto del paraninfo del Instituto de Enseñanza Media durante

I CONSEJO ECONOMICO SINDICAL

Esta tarde se celebrará el acto de clausura

(Viene de la anterior página)

Tercera.—Elaborar, de acuerdo con el momento presente, tarifas mínimas y máximas de precios a regir dentro del transporte y obligación de que éstas sean respetadas íntegramente.

Cuarta.—Establecer disposiciones por el Estado por las que sean fijadas las cantidades mínimas y máxima de vehículos de transporte de mercancías en cada provincia, de acuerdo con su riqueza, punto geográfico y recorridos haciendo obligatorio que éstas sean plenamente respetadas y no puedan alterarse, salvo que así lo aconsejen las revisiones que deberán hacerse cada año, en atención a las alteraciones que los fundamentos básicos tomados en principio hayan podido sufrir en este tiempo.

Quinta.—Que previa unificación de los impuestos en los precios actuales de carburantes, se oriente a toda la Policía destinada al tráfico a vigilar y sancionar únicamente las faltas producidas en el modo de circular por toda clase de vehículos y personas.

Sexta.—Que por el Ministerio de Comercio y en lo que afecta a la distribución de vehículos industriales, sean admitidos el total de posibilidades a los transportistas que como tal están reconocidos y que las importaciones que se realicen correspondan a las verdaderas necesidades de material, pues otra cosa hace elevar su precio a extremos desorbitados.

Séptima.—Centralizar en el Sindicato Provincial de Transportes todos los servicios necesarios que permitan un normal desenvolvimiento de esta industria, obligando para ello a la inscripción en el mismo del total de transportistas, contribuyendo a su normalización cuanto dejamos dicho en este sentido en su correspondiente apartado, de posible alteración cuando las circunstancias lo aconsejen.

"PANTANOS Y NUEVOS REGADIOS"

Primera.—Que por la Cámara Oficial Sindical Agraria, a la que habrán de prestar la colaboración técnica y financiera los organismos y entidades a los que directamente interese el problema de los aprovechamientos de aguas para riego, se proceda a la confección del mapa hidrográfico, en el que figuren:

a) Todos los ríos que discurren por el territorio geográfico-político de la provincia de Logroño.

b) Todos los embalses en su triple situación: primero, en construcción; segundo, en proyecto, y tercero, en propósito.

c) El trazado completo de los canales principales que derivan o hayan de derivar de los pantanos y la red de acequias secundarias que, tomando las aguas de los anteriores, hayan de distribuirse más tarde por todas las zonas regables.

d) Las posibles obras de defensa en barrancos o "yasas".

e) Las zonas ribereñas de los ríos de la provincia, susceptibles de ser defendidas mediante planes de repoblación forestal.

f) Las zonas de regadío actuales y aquellas otras que hayan de ser convertidas a consecuencia de las obras que se realicen, dentro del plan provincial de obras hidráulicas.

Segunda.—Que se gestione del Ministerio de Obras Públicas la adopción de medidas urgentes para la rápida terminación de los pantanos "González Lacasa" y de "Mansilla", así como de los dos canales distribuidores de este mismo y del de alimentación del primero.

Tercera.—Que se gestione igualmente del mismo Departamento ministerial la inmediata puesta en marcha de las obras de los pantanos de "Pajares", de "Yanguas" y "Munilla", abreviando en lo posible los trámites administrativos necesarios.

Cuarta.—Que se solicite del mismo Ministerio se incluya en el plan de obras hidráulicas de futuro inmediato la construcción del Pantano del "Alhambra", en la cabecera del río del mismo nombre.

Quinta.—Que se interese del

Instituto Nacional de Colonización, a través de los trámites precisos, pero siempre con la mayor diligencia posible, la prestación de las ayudas técnicas y financieras para el estudio y posterior realización de las posibles obras de canalización y encauzamiento de los ríos de la provincia de Logroño, en las zonas de que tales obras sean susceptibles de ser realizadas económicamente, así como de las defensas en barrancos o "yasas" que ofrezcan peligro de desbordamiento en las avenidas de estos ríos.

Sexta.—Que por la Cámara Sindical Agraria se interese de las mismas entidades provinciales de Navarra y Zaragoza la gestión conjunta cerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y si fuese preciso del Ministerio de Obras Públicas, para proceder con la urgencia que el problema exige a la reparación eficiente y de la necesaria garantía del Canal de Lodosa, que evita las roturas que típicamente y con relativa frecuencia se vienen produciendo en dicha vía.

Séptima.—Que se gestione del Ministerio de Agricultura la modificación de la orden de 2 de febrero de 1955, a fin de que sea factible la repoblación forestal en márgenes y riberas de los ríos de la provincia, simplificando los trámites de la información que pueda entenderse necesaria para demostrar la necesidad de tales plantaciones, con fines de defensa contra las avenidas de los ríos.

Octava.—Que por la Cámara Oficial Sindical Agraria y las Hermandades de Labradores y Ganaderos directamente interesadas se estudien con el Patronato Forestal del Estado los planes necesarios para las labores de repoblación forestal de márgenes de riberas, una vez salvadas las trabas legales que actualmente puedan existir.

Novena.—Que en evitación de crear nuevas Comunidades de Regantes, puedan las Hermandades Sindicales hacer las inscripciones administrativas de las aguas de que se vienen sirviendo, o de los nuevos regadíos que surjan como consecuencia de las obras que se efectúen, con todos los derechos otorgados a las antiguas Comunidades de Regantes.

Que por la Secretaría General del Movimiento y el Ministerio correspondiente se redacte el Reglamento para el desarrollo por las Hermandades de las funciones hoy encomendadas a las Comunidades de Regantes, Diputaciones de Aguas, Sindicatos de Riegos, etc.

Décima.—Que se interese de las demás Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias la gestión conjunta cerca del Ministerio de Obras Públicas para la constitución inmediata de Delegaciones Provinciales de las Confederaciones Hidrográficas, permitiendo con ello un considerable ahorro en trámites y tiempo para la resolución de los obligados expedientes administrativos en los proyectos de realización de las obras hidráulicas.

"LA INDUSTRIA CONSERVERA"

Primera.—Importación de la maquinaria necesaria para modernizar las instalaciones actuales.

Segunda.—Aumento de la producción de hojalata para llegar a la situación anterior a 1936, de mercado libre en dicha primera materia.

Tercera.—Proceder con la mayor urgencia al estudio de la tipificación de envases fijando las fechas a partir de las cuales entrarán en vigor los distintos tipos.

Cuarta.—Vigilancia efectiva para evitar en toda la nación el uso del llamado "bote recuperado", aplicando sanciones si es preciso.

Quinta.—Mayor benevolencia en materia tributaria para disminuir la diferencia existente con las vecinas provincias forales.

Sexta.—Construcción de viviendas con destino a la clase trabajadora.

Séptima.—Procurar que las nuevas industrias que se establezcan en la provincia tengan la mayor parte de la mano de obra masculina

Octava.—Establecer en las fábricas instalaciones complementarias de las actuales para llenar el ciclo anual, logrando que el mayor número posible de productores sean fijos en lugar de temporeros.

Novena.—Fijación de rendimientos mínimos de los trabajadores con la correspondiente mejora de salarios.

Décima.—Establecimiento de enseñanzas para técnicos industriales y oficiales obreros.

Decimoprimer.—Que el trabajo de las mujeres casadas como obreras eventuales en las fábricas de conservas no haga perder a los cabezas de familia el plus de los puntos correspondientes al matrimonio.

Decimosegunda.—Creación en Logroño de una Delegación Regional de Comercio.

Decimotercera.—Reserva sobre las divisas obtenidas en las exportaciones realizadas para renovación de utillaje y adquisición de materias primas.

"LA INDUSTRIA REMOLACHERA"

Primera.—La actual tendencia al aumento del consumo de azúcar, índice del nivel de vida, debe de fomentarse en lo posible. Con tal fin, proponemos las siguientes medidas de gobierno:

a) Prohibición del empleo de sustitutos del azúcar en la fabricación de artículos o bebidas de consumo humano.

b) Cambio del sistema tributario sobre el azúcar, de forma que quede exenta la de consumo directo.

c) Concesión de primas a la exportación de los productos azucareros, como mínimo en la cuantía de lo que tributaron fiscalmente por el azúcar empleado en su fabricación.

d) Realización por el Sindicato del Azúcar de una intensa y bien organizada campaña de propaganda sobre los beneficios que el consumo de azúcar reporta, con fondos aportados tanto por los cultivadores como por la industria azucarera.

Segunda.—Agronomía, social y económicamente, el cultivo de la remolacha azucarera es necesario e imprescindible en grandes zonas de España. Por ello, debe tenderse a que todo el azúcar necesario para el consumo de la nación sea producido en la misma.

Tercera.—Confección del estudio y desarrollo, por los organismos técnicos correspondientes, de un plan decenal para el incremento de la producción remolachera y su más conveniente y perfecta transformación industrial.

Esta política de incremento de la producción tendrá como bases:

a) Una racional y ordenada contratación en todas las zonas de España, por lo mismo que para todas no es igualmente necesario o imprescindible el cultivo de la raíz.

b) Un precio justo para la remolacha azucarera, que deberá ser fijado por los organismos competentes, con intervención de la Organización Sindical, determinado mediante el sistema de escandallo, de tal manera que el cultivador alcance el beneficio que debe corresponderle.

c) Una lógica y justa exigencia a las fábricas en las relaciones contractuales entre éstas y el cultivador, referida a la capacidad determinada de silos y playas, así como a las condiciones adecuadas que deben reunir para la entrega fácil y rápida de la raíz, toda vez que la lentitud y dificultades de entrega es un enemigo tradicional del cultivo.

d) Una importancia racional de la maquinaria precisa a solicitar del Ministerio de Agricultura, a través de los Grupos Sindicales Remolacheros, en orden a conseguir un mayor adelanto en la mecanización del cultivo de la remolacha.

e) Una adecuada renovación de la maquinaria, utillaje y elementos de fabricación necesarios a la industria azucarera, para lo que el Gobierno deberá otorgar las máximas facilidades, teniendo para ello en cuenta:

Primero: Que debe señalarse el emplazamiento de nuevas fábricas azucareras que se precisen en las zonas de arzon

del cultivo y reanudar el problema de dedicación de las actuales.

Segundo: En aquellos casos en que las industrias actuales se resisten a transformar y modernizar sus métodos de fabricación, la capacidad de sus instalaciones a efectuar sus traslados a emplazamientos que requieran la situación de las principales zonas productoras, deberán tener facultad los cultivadores a quienes afecte, y así se les reconocerá, para el montaje de industrias azucareras en régimen cooperativo.

Cuarta.—El cultivo de la remolacha azucarera es de absoluta necesidad en la provincia de Logroño y éste debe incluirse plenamente en las zonas de extensión o incremento de la producción remolachera en razón a los siguientes argumentos:

a) Por producir remolacha de una riqueza azucarosa superior a la media obtenida de entre las distintas zonas en que se cultiva.

b) Por el carácter socializador del cultivo superior en esta provincia al que pudiera tener en otras muchas de España.

c) Por la necesidad de evitar el éxodo campesino con el consistente problema de falta de mano de obra para la colonización de los nuevos regadíos.

Quinta.—La declaración de urgencia de las obras de los pantanos de "González Lacasa" y "Mansilla", incluidos sus canales como uno de los medios más rápidos para llegar a una intensificación del cultivo remolachero.

Sexta.—Es necesaria la instalación en Haro de una fábrica azucarera que absorba la gran cantidad de remolacha producida en la zona séptima, dentro de la provincia, que actualmente se ve obligada a salir para su industrialización a fábricas situadas en zonas de menor producción, necesidad que ha de acrecentarse con el seguro aumento de producción remolachera que se prevé en un futuro próximo con la terminación de las obras del Pantano de Mansilla.

DECLARACION

En publicar en nuestro número anterior las conclusiones de la ponencia "Política fiscal", se deba a la primera de las de carácter provincial la redacción provisional aprobada por la respectiva Comisión de trabajo. Pero esta conclusión, con las modificaciones introducidas por el Pleno, quedo definitivamente redactada así:

Primera.—Normas del Ministerio de Hacienda para que en cuanto a la provincia de Logroño se tomen las medidas adecuadas para remediar los efectos de las diferencias de régimen fiscal y, por tanto, de escalas tributarias. Se hace necesario esto, dada la circunstancia especialísima de esta provincia de limitar en una gran extensión con las dos de régimen fiscal especial, como son Alava y Navarra, así como darse, además, la circunstancia de que sus principales núcleos de población se encuentran a muy pocos kilómetros de las citadas provincias.

REUNION DE COMISIONES DE TRABAJO

Ayer, lunes, a las diez, se reunieron las Comisiones de trabajo que a continuación se expresan para estudiar sus respectivas ponencias, siendo muy animados e interesantes los debates, hasta llegar a la redacción de las conclusiones provisionales:

"Frio Industrial".—Ponente, don Pedro Rodríguez Poblador, técnico industrial. Presidente de la Comisión, don Alvaro Fernández Agustino, ingeniero del I. C. A. I.; secretario, don Félix Librada Navajas. Se reunió en el salón de actos de la C. N. S.

"Viviendas".—Ponente, don Fidel Ruiz Ríos, arquitecto. Presidente, don Félix Fernández de Tejada, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; secretario, don Javier Trias Mena. Se reunió en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento.

"Turismo".—Ponente, Ilmo. señor don José Ramón Herrero Fontana, delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo y presidente de la

Excmo. Diputación Provincial. Presidente, don Antonio Loma-Osorio, abogado y director de NUEVA RIOJA; secretario, don José María Herreras Martín. Se reunió en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación Provincial.

"Concentración parcelaria y régimen de propiedad".—Ponente, don Manuel Naranjo Gutiérrez, ingeniero agrónomo. Presidente, don José Pagola Franco, vicepresidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria; secretario, don Leandro Alegria González.

EL PLENO DE AYER

Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el paraninfo del Instituto la tercera reunión plenaria del Consejo. Presidieron el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Elorzagui el delegado provincial de Sindicatos, D. Javier Cerón; Ilmo. señor delegado de Trabajo, don José María Pozanós; jefe provincial del Movimiento, don Juan Antonio Martínez, y vicepresidente provincial de Organización Económica, señor Cánovas.

En la reunión, además de darse cuenta de la ayuda económica de quinientas mil pesetas acordada por "Estambres Ribjanas, S. A.", para el establecimiento en Logroño del centro de técnica textil de que ya se hace mención en las conclusiones de la ponencia "La industria textil" que anteriormente se publicó, fueron expuestas por los respectivos ponentes las bases fundamentales de las conclusiones de las ponencias objeto de estudio en las Comisiones de trabajo reunidas por la mañana y que fueron aprobadas por el Pleno con carácter definitivo en la siguiente forma:

CONCLUSIONES

"FRIO INDUSTRIAL"

Primera.—Hacer un estudio previo, fijando clase y emplazamientos de las instalaciones frigoríficas a realizar en la provincia, considerando a Logroño como centro de zona productora y de distribución a consumo, de acuerdo con lo establecido en el plan de red nacional, con la capacidad ya descrita sin omitir la existente, y adjudicando a Calahorra, Alfoz y Haro frigoríficos proporcionales al volumen de producción de su zona e importancia del mercado.

de estudio que estudia la Villalada de Cameros a Hoyos de Iregua, con el fin de facilitar el acceso a las pistas de nieve y que igualmente se construya la vía de acceso al sotar de Valdeonera.

Segunda.—Sustitución del recorrido de vía estrecha de Haro a Logroño por un trazado de vía de ancho normal.

Tercera.—Gestionar ante los organismos competentes la construcción del túnel de Piqueras.

Cuarta.—Consiguir una mejor explotación y embellecimiento de las carreteras y caminos vecinales así como establecer en las localidades de la provincia señales indicadoras del emplazamiento de centros oficiales y lugares de interés para el turista existentes en cada una de ellas. Crear premios en metálico para gratificar a los peones camineros que mantengan en mejor estado de conservación y más cuidado el trozo de carreteras que les corresponde.

Quinta.—Tratar de obtener, facilitando la gestión oficial cerca del Ministerio de Información y Turismo, la concesión de crédito hotelero para mejora de los hoteles de tercera clase existentes en Logroño y provincia, así como recabar de las Corporaciones Locales competentes, facilidades—concesiones de terrenos y beneficios de orden fiscal, etc.—para la construcción en la capital de un hotel de segunda categoría. Y proseguir las gestiones para la concesión de crédito hotelero con destino a la restauración de la hostería del Monasterio de Valvanera.

Sexta.—Construcción de dos albergos o paradores de turismo, uno enclavado en la zona de Piqueras y el otro por la de Nájera o Santo Domingo de la Calzada, requiriendo de los Ayuntamientos respectivos la previa cesión gratuita de los terrenos para el emplazamiento de aquéllos.

Séptima.—Construcción de algunos pequeños refugios a través del curso de los ríos Nájera e Iregua, así como en la zona de nieve para la práctica de los deportes respectivos.

Octava.—Creación en la capital de la provincia de una oficina de información y turismo.

Novena.—Proceder al estudio y determinación en la provincia de lugares adecuados para el establecimiento de "camping".

Décima.—Urgir la inmediata reparación y consolidación de los Monasterios de San Millán de Suso, Santa María la Real de Nájera y Nuestra Señora de la Piscina, en San Vicente de la Sonsierra.

Undécima.—Creación del Museo Provincial e instalación del mismo en la llamada Casa de Espartaco, de Logroño, así como terminación del iniciado en el Monasterio de Cañas.

Duodécima.—Organización de la exposición provincial permanente sobre realizaciones de la España actual.

Decimotercera.—Celebración de concursos y creación de premios para los Ayuntamientos que se esmeren en la limpieza y aseo de sus pueblos, presentándolos gratis a la vista de los visitantes, así como para los vecinos que contribuyan a este mismo fin otorgando el mejor ornato exterior de sus casas.

Decimocuarta.—Recopilación de todo el folklore riojano y su divulgación por medio de publicaciones adecuadas.

Decimoquinta.—Fomentar la celebración de festejos populares de carácter provincial, tales como la Fiesta de la Vendimia Riojana, Festivales de España, patrocinados por el Ministerio de Información y Turismo y otros similares.

Decimosexta.—Organizar y disponer la explotación turística de las cuevas que ofrecen interés de este orden en nuestra provincia.

Decimoséptima.—Repoblación para caza mayor de venados y corzos en los bosques de la Sierra de Cameros y su declaración de coto nacional. Repoblación de la riqueza piscícola y establecimiento de cotos de pesca provinciales. Habida cuenta del interés que ofrece para la atracción de turistas

la celebración de fiestas populares de carácter provincial, tales como la Fiesta de la Vendimia Riojana, Festivales de España, patrocinados por el Ministerio de Información y Turismo y otros similares.

Decimosexta.—Organizar y disponer la explotación turística de las cuevas que ofrecen interés de este orden en nuestra provincia.

Decimoséptima.—Repoblación para caza mayor de venados y corzos en los bosques de la Sierra de Cameros y su declaración de coto nacional. Repoblación de la riqueza piscícola y establecimiento de cotos de pesca provinciales. Habida cuenta del interés que ofrece para la atracción de turistas

de concursos que estudia la Villalada de Cameros a Hoyos de Iregua, con el fin de facilitar el acceso a las pistas de nieve y que igualmente se construya la vía de acceso al sotar de Valdeonera.

Segunda.—Sustitución del recorrido de vía estrecha de Haro a Logroño por un trazado de vía de ancho normal.

Tercera.—Gestionar ante los organismos competentes la construcción del túnel de Piqueras.

Cuarta.—Consiguir una mejor explotación y embellecimiento de las carreteras y caminos vecinales así como establecer en las localidades de la provincia señales indicadoras del emplazamiento de centros oficiales y lugares de interés para el turista existentes en cada una de ellas. Crear premios en metálico para gratificar a los peones camineros que mantengan en mejor estado de conservación y más cuidado el trozo de carreteras que les corresponde.

Quinta.—Tratar de obtener, facilitando la gestión oficial cerca del Ministerio de Información y Turismo, la concesión de crédito hotelero para mejora de los hoteles de tercera clase existentes en Logroño y provincia, así como recabar de las Corporaciones Locales competentes, facilidades—concesiones de terrenos y beneficios de orden fiscal, etc.—para la construcción en la capital de un hotel de segunda categoría. Y proseguir las gestiones para la concesión de crédito hotelero con destino a la restauración de la hostería del Monasterio de Valvanera.

Sexta.—Construcción de dos albergos o paradores de turismo, uno enclavado en la zona de Piqueras y el otro por la de Nájera o Santo Domingo de la Calzada, requiriendo de los Ayuntamientos respectivos la previa cesión gratuita de los terrenos para el emplazamiento de aquéllos.

Séptima.—Construcción de algunos pequeños refugios a través del curso de los ríos Nájera e Iregua, así como en la zona de nieve para la práctica de los deportes respectivos.

Octava.—Creación en la capital de la provincia de una oficina de información y turismo.

Novena.—Proceder al estudio y determinación en la provincia de lugares adecuados para el establecimiento de "camping".

Décima.—Urgir la inmediata reparación y consolidación de los Monasterios de San Millán de Suso, Santa María la Real de Nájera y Nuestra Señora de la Piscina, en San Vicente de la Sonsierra.

Undécima.—Creación del Museo Provincial e instalación del mismo en la llamada Casa de Espartaco, de Logroño, así como terminación del iniciado en el Monasterio de Cañas.

Duodécima.—Organización de la exposición provincial permanente sobre realizaciones de la España actual.

Decimotercera.—Celebración de concursos y creación de premios para los Ayuntamientos que se esmeren en la limpieza y aseo de sus pueblos, presentándolos gratis a la vista de los visitantes, así como para los vecinos que contribuyan a este mismo fin otorgando el mejor ornato exterior de sus casas.

Decimocuarta.—Recopilación de todo el folklore riojano y su divulgación por medio de publicaciones adecuadas.

Decimoquinta.—Fomentar la celebración de festejos populares de carácter provincial, tales como la Fiesta de la Vendimia Riojana, Festivales de España, patrocinados por el Ministerio de Información y Turismo y otros similares.

Decimosexta.—Organizar y disponer la explotación turística de las cuevas que ofrecen interés de este orden en nuestra provincia.

Decimoséptima.—Repoblación para caza mayor de venados y corzos en los bosques de la Sierra de Cameros y su declaración de coto nacional. Repoblación de la riqueza piscícola y establecimiento de cotos de pesca provinciales. Habida cuenta del interés que ofrece para la atracción de turistas

la celebración de fiestas populares de carácter provincial, tales como la Fiesta de la Vendimia Riojana, Festivales de España, patrocinados por el Ministerio de Información y Turismo y otros similares.

Decimosexta.—Organizar y disponer la explotación turística de las cuevas que ofrecen interés de este orden en nuestra provincia.

Decimoséptima.—Repoblación para caza mayor de venados y corzos en los bosques de la Sierra de Cameros y su declaración de coto nacional. Repoblación de la riqueza piscícola y establecimiento de cotos de pesca provinciales. Habida cuenta del interés que ofrece para la atracción de turistas

extranjeros la pesca de nuestros ríos trucheros, se estima la necesidad de simplificar los trámites legales actualmente existentes para concesión de las pertinentes licencias, las cuales interesan puedan ser expedidas por las Delegaciones de Turismo u otro organismo provincial, con objeto de su despacho inmediato.

Decimosexta.—Organización de cursos de verano para extranjeros.

Decimonona.—Convocatoria de un concurso, con importante premio en metálico, para la confección de un plan turístico de la provincia.

CONCENTRACION PARCELARIA Y REGIMEN DE PROPIEDAD

Primera.—Se considera necesaria una intensa labor por parte de la Cámara Oficial Sindical Agraria y las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos para divulgar en la provincia las grandes ventajas que reporta la concentración parcelaria.

Segunda.—El viñedo y los cultivos arbóreos dificultan en nuestra provincia las operaciones de Concentración Parcelaria. Es conveniente, por tanto, localizar las zonas con extensión superior a una superficie determinada, que fijamos en cien hectáreas, para poder efectuar concentraciones en ellas. La Cámara Oficial Sindical Agraria podría conseguir estos datos en corto plazo y consignarlos posteriormente en los informes que preceptivamente tiene que enviar al Servicio de Concentración Parcelaria cuando se solicita la realización de trabajos en una zona.

Tercera.—En aquellos términos municipales donde se encuentren dificultades para realizar la concentración, bien sea porque no se pueda conseguir acuerdo entre el 60 por 100 de los propietarios y la misma proporción de la superficie, o bien por la excesiva parcelación y diseminación de cultivos arbóreos o arbustivos, debe intentarse todo lo posible para realizar, según autoriza la ley, la concentración directamente entre los interesados en ellos con un mínimo de 25 propietarios en cada una, para lo cual se promoverá la constitución de Grupos Sindicales de Concentración con dicho fin, concertando la Obra Sindical de Colonización con el Servicio de Concentración Parcelaria la realización de los estudios técnicos y proyectos correspondientes.

Cuarta.—La constitución de las unidades-tipo de aprovechamiento agrícola con medios modernos de explotación es de gran interés económico y social para la nación y ha de reportar interesantes beneficios para los agricultores que lo soliciten. Se considera, por tanto, necesaria una intensa labor por la Cámara Sindical Agraria y Hermandades de Labradores para llevar al conocimiento de los que están en condiciones de ello lo conveniente que es solicitar la adjudicación de tantas unidades-tipo como permita su aportación de tierras.

Quinta.—Se considera de interés económico y social la constitución de Cooperativas, Grupos Sindicales de Colonización o cualquier otra forma de agrupaciones sindicales legalmente reconocidas, que tengan por objeto explotar colectivamente las agrupaciones de pequeñas parcelas en las que resulte antieconómica su explotación aisladamente, acogiéndose de este modo a las ayudas económicas y técnicas que la legislación actual concede.

Sexta.—Con objeto de disminuir los inconvenientes de la atomización de la propiedad rústica y acelerar el mismo tiempo el proceso de concentración, resulta de interés el adoptar fórmulas legales que permitan el que los derechos de retracto de los colindantes puedan ejercitarse en la práctica, suprimiéndose las limitaciones de superficie de las fincas y evitándose las simulaciones en los precios de aquellas que se enajenen.

Para fomentar estos fines de concentración, deberán concederse ventajas de tipo fiscal

(Pasa a la siguiente página)

San José de Calasanz y sus sobrinos | Consejo Económico Sindical

Por JOSE POCH
(De las Escuelas Pías)

Cristianos, nobles y venturosos padres los esposos don Pedro Calasanz y doña María Gastón. En su hogar de Peralta de la Sal. Siete hijos fueron copa y fronda de su vigoroso tronco: dos varones y cinco hembras. Todos crecieron admirando las prendas de honradez del padre, y todos recibieron las ejemplares directrices de aquella "ama y señora", amorosa en su casa y preceptora siempre de sus hijos en la paz del hogar y en el ambiente sagrado del templo parroquial de Peralta. El benjamín de los Calasanz de Peralta —el futuro Santo, José Calasanz Gastón— dará fe de aquella pedagogía hogareña, en la que fusionaron suavidad y entereza un padre modélico y una madre consciente de su misión educadora. Providencial ambiente para modelar el espíritu de un pedagogo.

Crecieron los hijos. Superado el período de la juventud, los tallos del árbol calasancio de Peralta hallaron tierra de amores donde proyectar su nombre y sus virtudes. Pedro Calasanz Gastón —el mayorazgo— contraía nupcias en Jusseu, pero una contienda de "señores" contra "señores" sego su vida, sumiendo a su hogar en la desolación y a los Calasanz de Peralta en perdición. Con la hija María Calasanz con Pedro Ferrer y se domicilió en Peralta. Lo mismo hizo otra hija —Magdalena— que casaría con Juan Pastor, quedó residiendo en la villa de Peralta. Esperanza Calasanz casó en el lugar de Alcamel, pero falleció antes de 1578 Isabel formó hogar en Arén, donde casó con un tal Selix, pero no vivió más allá del año 1591. Y Juana Calasanz matrimonió con Pedro Juan Agustín Blanch, del lugar de Benavarre.

Al mayorazgo y a todas las hijas vivió en los inicios de estado de matrimonio la madre, doña María Gastón, pero parece que la muerte violenta del hijo mayor (1579) la sumió en el desconsuelo y la arrebató a la vida de acá. Así, la muerte empezó a desgajar el árbol calasancio de Peralta.

Por los peñales de su carrera universitaria, iba labrando el pedestal de su porvenir el predilecto benjamín, José Calasanz Gastón. Desde diciembre de 1583 era sacerdote. En sus rutas juveniles, el dolor y la esperanza y la providencial protección le habían mostrado íntimos y misteriosos horizontes.

Cuando en 1586-1587 cerró sus ojos a la terrena existencia el anciano padre —don Pedro Calasanz—, el hijo sacerdote habitaba en Seo de Urgel, desempeñando los cargos simultáneos de maestro de ceremonias de la catedral urgelitana y secretario del cabildo de canónigos. Frecuentemente se trasladaba a Peralta de la Sal —donde le acogían con singular afecto las hermanas María y Magdalena—, y al regreso, gustaba de detenerse en Benavarre —donde le acogía con peculiar deferencia su otra hermana, Juana Calasanz—, y aun antes de volver a Seo de Urgel, el joven sacerdote se solazaba en el hogar de su hermana Isabel, que habitaba en Arén, junto a la llinde del Principado catalán.

Durante los años 1587-1592, Peralta, Benavarre y Arén eran memoria diaria y fraterna en el espíritu sensible, dedicado y consecuente del dinámico y apostólico sacerdote —José Calasanz Gastón—, entregado a positiva labor levítica en la parcela espiritual de su amada diócesis. Dios, sus deberes sagrados y aquella triple desmembración de su hogar —las hermanas de Peralta y la de Benavarre y la de Arén— constituirían la perenne remembranza divina y humana de su vida, sobre la que se cernía —cada día con mayor urgencia— el providencial designio del Cielo.

A principios de 1592, Calasanz se hace a la mar rumbo a las costas de Italia y de Civitavecchia a Roma va como los buenos peregrinos. El peregrinaba... también para la consecución de un cargo —obtenido— pensaba regresar pronto. Dios había de mantener constante y en auge su peregrinación romana "a lo divino". Es sumamente interesante en

el fundador de las Escuelas Pías el período de transición 1592-1594. Nada, es definitivo en su proyección humano-sacerdotal y se siente acuciado por el inquieto sentimiento sutil de la nostalgia. Nostalgia de tierras natales y añoranza de hogares propios España, Aragón, Seo de Urgel, las hermanas María, Magdalena y Juana... y los inolvidables sobrinos de Peralta de la Sal y de Benavarre y de Arén...

Ya en noviembre de 1592 lo escribe al párroco de Peralta de la Sal: "Ha recibido particular contento y merced entendiéndolo (por su carta) las nuevas que por esa tierra (Peralta) tienen, que como natural de ella huelgo mucho y de su mal me ha de pesar. Hame parecido muy acertado que heyan conducido maestro que enseñe latín en ese lugar que será facilitar a los padres que hagan aprender letras a sus hijos, que es una de las mejores herencias que les pueden dejar..."

Así escribía —en 1592—, con nostálgica y vaticinadora carta, el futuro fundador de las Escuelas Pías Pero, por igual sus sentires de honda raigambre familiar se manifiestan en las misivas que sigue cursando desde Roma "Mucho me huelgo —dice— de saber en particular que mi sobrino Antonio Juan Pastor estudie bien y aproveche. He diligido todo lo posible. Si él persevera como yo confío y Nuestro Señor me da con que poderle ayudar (que confío lo hará) le ayudaré a pasar sus estudios hasta el cabo. Vuestra merced le anime cuando le vea y a su padre también, encargándole que puestas ahora la ocasión de hacerle aprovechar en su casa no la pierda, que yo —vuelto a España— tendré el cuidado que será menester en todo..."

Admirable encomienda, con sejo previsor para el porvenir del inolvidable sobrino, Antonio Juan Pastor, de Peralta de la Sal: la instrucción será "la mejor herencia que le podrán legar sus padres".

¿Y las sobrinas?... También para ellas hay un recuerdo intenso, delicado y clarividente, pues que —le dice al buen párroco de Peralta— "a mis sobrinas de la casa de Pere (Pedro) Ferrer de mi parte daré encomiendas y a mi hermana y a sus hijas y les dirá que deseo mucho volver a España por poderles ayudar en lo que hubieren menester..."

El agudo del recuerdo y del amor fraternal de Calasanz hallan registros en una de sus cartas —la 12 de mayo de 1593—, pues ha fallecido su hermana Magdalena —en Peralta— y Calasanz, desde sus añoranzas romanas, toma la pluma y escribe: "La muerte

Clausura del curso de extensión ganadera

QUE SE HA VENIDO CELEBRANDO EN NUESTRA CAPITAL

El pasado sábado, día 30, tuvo lugar en el Parador Internacional "Matías Montero", de nuestra capital, la clausura del curso de extensión ganadera organizado por la C. O. S. A., en colaboración con el F. de J.

Pronunció una interesante charla de despedida el director técnico del cursillo, don Hilario de Bidasol, y tras unas breves palabras del secretario del F. de J., clausuró el acto el secretario de la C. O. S. A., don Leandro Alegria. A continuación se sirvió una copa de vino español, celebrándose la comida de despedida y partiendo los distintos alumnos hacia las localidades de procedencia.

EL TIEMPO

MADRID, 2. — Información general: Durante el día ha habido extensas zonas de niebla en toda la Península, con excepción de la vertiente mediterránea, que en gran parte aclararon durante la tarde. En el Golfo de León, Baleares y cabecera baja del Ebro, el cielo ha permanecido muy nuboso, con precipitaciones moderadas o débiles.

Tiempo probable.—Continuará el tiempo con caracteres análogos a los del día de hoy.

Temperaturas de Madrid.—Máxima, 6º grados, a las 16 horas; mínima, 0º grados, a las 6 horas.

Las extremas de España han correspondido a Murcia, con 19 grados, y a Cuenca y Sorja, con 6 grados bajo cero.

de mi hermana Magdalena—cuya alma Dios tenga en su gloria—ha sido la nueva de más sentimiento que se me podía dar, por dejar como de hijas y por hallarme yo como me hallo tan apartado de esa... Si Nuestro Señor me da salud, yo procuraré de acometer los trabajos de concentración y lo limitado de la dotación de personal del Servicio de Concentración Parcelaria, se propone la realización de las operaciones por las Diputaciones Provinciales y demás organismos Corporaciones, tanto estatales como provinciales y municipales, que puedan contribuir a acelerar y aportar su ayuda, tanto económica como técnica, a fin de lograr que la concentración parcelaria alcance las superficies que los propietarios aspiran conseguir, cuyo control de trabajo pudiera ser llevado a cabo por el Servicio de Concentración Parcelaria.

Misiva elocuentísima y espontánea afectos del alma efectiva de Calasanz, a quien, tal vez, se ha perfilado con excesiva ausencia del matiz sentimental que impregnaba su esencial modo de ser. Un sentimiento entrañable, un dolor recio y vivo pero un modo espasmodico de afrontar las enroscadas adversas de la existencia. Porque cuando así escribe de sus sobrinas de Peralta, luego piensa en el sobrino y le dedica este previsor consejo: "...No quiten del estudio a mi sobrino Antonio Juan Pastor... Vuestra merced en mi ausencia es consuelo y anime a todos. Escribame y haga que me escriba mi sobrino que recibirá en ello grandísimo consuelo..."

No precisa más para destacar la inalterable constancia del amor de Calasanz hacia sus sobrinos desde su instrucción su vida virtuosa y el estado que se razaba para la provisión ulterior de su existencia.

Son de ejemplar y vivaz experiencia esas destellos del alma calasanciana y la palpitante profecía que en ellas fulgura va de las Escuelas Pías, plasmación y práctica estructuración como Orden docente, de la instrucción (letras) y de la virtud (plebe), que Calasanz auguraba y anhela para sus inolvidables sobrinos.

(Viene de la anterior página)

las operaciones de compra-venta, permuta o de cualquier otra clase de fincas rústicas cuando de estas operaciones resulte la fusión superficial de dos o más colindantes.

Septima. — Considerando la urgencia de acometer los trabajos de concentración y lo limitado de la dotación de personal del Servicio de Concentración Parcelaria, se propone la realización de las operaciones por las Diputaciones Provinciales y demás organismos Corporaciones, tanto estatales como provinciales y municipales, que puedan contribuir a acelerar y aportar su ayuda, tanto económica como técnica, a fin de lograr que la concentración parcelaria alcance las superficies que los propietarios aspiran conseguir, cuyo control de trabajo pudiera ser llevado a cabo por el Servicio de Concentración Parcelaria.

Octava. — Como plan inmediato de trabajo se propone localizar las zonas a que se hace referencia en la conclusión segunda y simultáneamente indicar en los términos municipales

Funciona la primera central atómica para fines civiles

WASHINGTON, 2.—La primera central atómica eléctrica de propósito dedicado exclusivamente a propósitos civiles ha comenzado a funcionar en Shipping Port, Pensilvania, según anunció la Comisión de Energía Atómica.

Después de varias semanas de pruebas se espera que la central comience a generar 60.000 kilowatts.—(Efe).

Disposiciones en el «Boletín Oficial»

MADRID, 2. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Decretos por los que se nombra: a don Juan Antonio Bolea Foradada para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante; a don José Julián Hernández Gulliarro para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, y a don Rafael Izquierdo Asensio, para la plaza de abogado fiscal con destino en la Audiencia Provincial de Santander.

Otro por los que se nombra, con carácter interino, a don Manuel Lamela Lopez y a don Jesús Ríos del Pino para las plazas de abogados fiscales de las Audiencias Provinciales de Badajoz y de Cádiz, respectivamente.

Obras Públicas.—Ordenes por las que se dispone el nombramiento de don Juan María Sans Boch para el cargo de presidente del Consejo de Obras Públicas, y el de don Celestino Pérez de la Sala y Pérez de la Sala para el cargo de vicepresidente del mismo.

Gobernación.—Resoluciones por las que se anuncia la concesión del ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de sor Blanca Martín Uríasun y de don Aureliano López Becerra.

Acuerdo de adhesión del Gobierno de Israel al convenio internacional para facilitar la importación de muestras comerciales y material de propaganda, firmado en Ginebra el 7 de noviembre de 1952.

También figura una orden del Ministerio de Hacienda referente a la realización de los ingresos en el Tesoro dispuestos por el artículo quinto de la ley de 12 de mayo de 1956 sobre mejora de haberes.

Trabajo. — Orden para desarrollar el decreto de ocho de noviembre concediendo una moratoria sobre cuotas de seguros sociales y Mutualidades en Valencia. Las empresas de la provincia de Valencia que hayan sufrido daños de importancia como consecuencia de las inundaciones producidas, podrán solicitar de la Delegación de Trabajo la concesión del derecho a acogerse a los beneficios de la moratoria concedida por el decreto de 8 de noviembre de 1957. Dicha solicitud será presentada no más tarde del 20 de diciembre. Por la Delegación Provincial de Trabajo se comunicará a los interesados

los que a continuación se expresan una intensa labor de propaganda y convencimiento. Los términos municipales que de momento se consideran con características más acentuadas para efectuar en ellos la concentración parcelaria son los siguientes:

Alcañis, Agoncillo, Badajoz, Barajas, Briones, Camporredondo, Castañares, Ciruela, Foncalada, Gualanduz, Gualanduz, Heras, Herramélturi, Laguarda, Leiva, Oñanduri, Ribafrecha, Rodezno, Salazarra, San Millán de Yecla, Santo Domingo de la Calzada, San Torcuato, Sorzano, Turmancos, Treviana, Tricio, Villalba, Villalobar, Villavieja de Torre, Villaverde y Zaratón.

Concedidas las zonas desprovistas de cultivos arbóreos y arborescentes se realizará también labor divulgadora en otras localidades que presenten ventajas en este sentido.

Se intentará gestionar la con-

tracción parcelaria en la forma que resulte más viable y conveniente, teniendo en cuenta cuanto se ha dicho en las conclusiones tercera, cuarta y quinta.

VIVIENDAS

Por exigencias de espacio en el presente número, aplazamos para mañana la publicación de las conclusiones de esta ponencia aprobadas por el Pleno.

HOY, REUNION DE LA PONENCIA "PRECIOS Y SALARIOS" Y ULTIMA REUNION PLENARIA

Hoy, martes, a las diez de la mañana, se reunirá en el salón de sesiones de la C. N. S. la Comisión de trabajo encargada de estudiar la última ponencia "Precios y salarios" —sometida a este Consejo Económico Sindical. Es ponente la Escuela Nacional Sindical y preside la Comisión el Ilmo. señor don José María Pozanco, delegado

provincial de Trabajo, actual do de secretario don Martín Ordín Nestares.

Al mediodía, y en el mismo salón de la C. N. S., tendrá lugar la última reunión plenaria del Consejo para resolver sobre las conclusiones de esta ponencia.

ESTA TARDE, EL ACTO DE CLAUSURA

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media el Pleno de clausura del Consejo Económico Sindical, presidido por el Excmo. señor ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional y Sindicatos, don José Solís Ruiz, delegado nacional de Provincia y ex-gobernador civil de Logroño, don Fernando Herrero Tejedor, jefe de la Obra Nacional de Cooperación, don Francisco Jiménez Torres, y jefe de la Unión Territorial de las Cooperativas del Campo, D. Fernando Muñoz Grandes.

El reloj CERTINA tiene todos los adelantos mejores inventados por la técnica suiza.

- muelle inrompible
- corono de acero
- el mejor dispositivo contra golpes
- y 25 antimagne

El modelo impermeable permite bañarse con toda garantía con el reloj puesto.

En las grandes ciudades americanas...

MODELO AUTOMÁTICO IMPERMEABLE CON CALENDARIO. EL MOVIMIENTO DEL BRAZO LE DA CUERDA. TIENE UNA RESERVA DE CUERDA DE 36 HORAS.

CERTINA

En todas las modernas ciudades del mundo los relojes CERTINA son cada vez más conocidos y apreciados por su perfecto funcionamiento. Los afortunados poseedores de un reloj CERTINA son sus mejores propagandistas, y así no es extraño que la predilección que los suizos tenían por esta conocida marca, se extienda hoy a más de 70 países de todo el mundo, donde los servicios oficiales CERTINA garantizan la proverbial precisión de marca CERTINA.

CERTINA

EN EL MUNDO ES PROVERBIAL LA PRECISION CERTINA

CERTINA, símbolo del tiempo

DEPORTES

El Madrid se afianza en cabeza al vencer en Valladolid

Empataron: La Real Sociedad en Bilbao, el Sevilla en Zaragoza, el Valencia en el campo del At. madrileño y el Gijón en Las Palmas

Fuerte derrota del Barcelona en Vigo

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISIÓN

Osasuna-Granada	1-0
Bilbao-Real Sociedad	2-2
Zaragoza-Sevilla	3-3
Español-Jaén	2-0
Celta-Barcelona	4-0
A. Madrid-Valencia	2-2
Valladolid-R. Madrid	0-1
Las Palmas-Gijón	0-0

J. G. E. P. F. C. P.

Madrid	11	8	2	1	27	6	18
A. Madrid	11	5	5	1	36	19	15
Barcelona	11	7	1	3	28	15	15
Español	11	6	3	2	18	12	15
Celta	10	5	3	2	24	17	13
Bilbao	11	5	2	4	26	23	12
Osasuna	10	5	2	3	18	15	12
R. Sociedad	11	4	3	4	16	11	11
Zaragoza	11	2	5	4	14	16	9
Sevilla	10	2	4	4	14	20	8
Granada	11	4	0	7	10	17	8
Jaén	11	3	2	6	8	21	8
L. Palmas	11	2	4	5	10	33	8
Gijón	10	2	3	5	14	16	7
Valladolid	10	2	2	6	14	24	6
Valencia	10	0	5	5	15	13	5

Fuella 10 2 2 6 10 16 8
Alcoyano 10 3 0 8 13 25 4

TERCERA DIVISIÓN
(Grupo Navarra-Guipuzcoa)

Fouring-S. Sebastián	1-5
Beasain-Tudelano	6-1
Anaitasuna-Hernani	3-3
Azkoyen-Real Unión	0-0
Logroñés-Calahorra	2-0
Elgoibar-Iruña	0-0
Izarra-Oberena	2-1
Mirandés-Villafranca	2-0

J. G. E. P. F. C. P.

Mirandés	12	9	0	3	24	13	18
R. Unión	11	6	4	1	26	15	16
S. Setlán	11	6	3	2	34	12	15
Logroñés	12	6	3	3	27	11	15
Tudelano	11	6	2	3	17	16	14
Oberena	12	6	2	4	34	24	14
Hernani	12	5	4	3	26	21	14
Elgoibar	12	6	2	4	17	14	14
Tolosa	11	5	3	3	24	11	13
Villafran.	12	5	1	6	20	19	11
Azkoyen	12	5	1	6	20	25	11
Iruña	12	2	6	4	16	18	10
Beasain	12	4	1	7	26	43	9
Calahorra	12	3	2	7	17	31	8
Anaitasu.	11	2	4	5	20	26	8
Izarra	11	2	3	6	17	30	7
Touring	11	3	0	8	14	33	6
Vitoria	11	1	3	7	14	31	5

RESULTADOS DE LA COPA

NAVARRA

Burle-Recreación	0-3
Haro-Berceo	2-1
Vianes-La Calzada	3-2
Balsamito-Miranda	3-0

JUVENILES

Berceo-Balsamito	0-2
Izarra-Haro	4-3
Ebro-Tardío	(aplazado)

ORTIZ-OLAVE
OPTICA Y RELOJERIA
(Frente al Ayuntamiento)
LOGROÑO

PELOTA

Animada jornada campeonil dominguera en el Carrasco

Con buen ambiente de aficionados se celebró el domingo en el Carrasco, de Haro, la segunda jornada del campeonato provincial. La asistencia de público fue numerosa, y en el desarrollo de los partidos hubo de todo un poco: bueno, menos bueno y regular. Se modificó el partido "fuerte" de mano al no poder intervenir Matías San Martín "Barberko IV", que se hallaba enfermo, circunstancia que estropeó un poco la combinación.

El mejor partido de la mañana fue sin duda el de pala corba. Varona y Greñu vencieron a Vallejo y Sanz por 40-37. Sin embargo, los derrotados llevaron la iniciativa hasta producirse la igualdad a 30. Se niveló entonces la pelea, y Greñu realizó unos empales acertados y atrevidos, bien secundado por Varona, y de 35-37 se fueron derechos a la meta. La lucha, muy disputada desde el principio hasta el fin, tuvo momentos de emoción y de preciosas jugadas, en las que se distinguieron Vallejo, especialmente con la izquierda, apuntándose varios tantos por carambolas, ajustadísimas e irresistibles. Su compañero, Sanz, empaló con seguridad y dominó a base de fuertes estacazos, pero pecó de indecisión al intentar devolver las arriadas. Varona y Greñu, obligados al principio a un juego defensivo, al final pasaron al ataque, en el que, como decimos, Greñu estuvo inspirado y valiente en sus entradas de aire. Muy bien Varona en la ejecución de saques.

En el primer partido de mañana, Coronio II y Maruxa vencieron a Sacristán y Bañuelos por 22-13. Sin embargo, el abultado tanto no refleja exactamente una absoluta superioridad de los vencedores. Más

El Logroñés venció al Calahorra (dos-cero), pero ambos equipos, en general, se trataron de tú

Marcaron Chucho y Rober en el segundo tiempo

El esperado encuentro de rivalidad regional de anteaer, merece todos los calificativos contrarios a los que se ganó la tarde espléndida, brillante, magnífica. Sólo se pareció el encuentro al tiempo en la falta de "aire", que si en el tiempo fué una de sus mejores galas, en el partido la ausencia de la más mínima "brisa" causó clara depresión en los muchos aficionados que acudieron a Las Gaunas invitados por el sol radiante, que derramaba tibiaza de primavera. Y también con la esperanza de presenciar una buena pugna, una pugna de acometividad y de saero.

Según corría el reloj su minuterio, otra vez (son ya tantas veces) la nostalgia, con antiguos buenos recuerdos, estuvo conmigo y creo que con la mayoría de los aficionados. (Aquel Logroñés, que tuvo en la punta de sus botas el ascenso a Primera; aquel Maestranza, que bordaba fútbol en Las Chiribitas...)

Si, señores; el domingo, tanto el Logroñés como el Calahorra se unieron para cargar sobre cada espectador un buen saco de aburrimiento. Ni el Logroñés demostró contar con el equipo necesario para rescatar puesto en Segunda División, ni el Calahorra hizo más méritos que los precisos para decir que puede mantenerse en Tercera.

Si descontamos tras o cuatro jugadas al almon entre Ro-

bert y Chucho y algunas escapadas del extremo izquierdo calahorran, Oscariz, el encuentro transcurrió, repito, sin gracia, sin estilo, sin atisbos de clase. Balones al tun tun, embotellamientos con corcho preclintado, nada, en resumen, ni en técnica, ni en táctica.

Bueno, en táctica, fué superior el Calahorra, que supo situar sus filas y sus hombres muy bien. Considerando al Logroñés superior, y por jugar en campo contrario, empleó el sistema del tres-tres-cuatro, situándose Blasco, con su gran experiencia, en medio de los volantes, Juanito y Gabarri, que le secundaron acertadamente en la labor de frenar en la primera barrera el ataque local y para, en los casos de desbordamientos, cooperar a hacer solidísima la muralla trasera, haciendo un seis defensivo con Pirulo, Remón y Rafa.

El Logroñés no supo encontrar la sencillísima contratactica. Indiscutible es que si Fermín no hubiera tenido mala tarde, a los vanguardistas les hubiesen llegado balones rasantes y medidos, impresionables para ser aprovechados por esos hábiles delanteros de poco peso que son Chucho, Rober y Jacin; pero aún contando con un Fermín apagado, la machaconería de enviar balones-globo desde atrás, fué una gran equivocación, y otra fué el querer apurar demasiado la delantera, embarullándose, de cerca y sin romper, sin quebrar, la sólida y numerosa línea de defensores, no ensayando ni una vez el tiro de lejos, tiros que encuentran elego al portero, tapado por sus compañeros.

Con empate a cero terminó el primer tiempo, tratándose los equipos, por peligros, de tú a tú. Con la misma tónica se inició el segundo, hasta que una orden inteligente colocó a Rober y Chucho formando ala. Y ambos, que uno a uno nada o muy poco pueden hacer frente a una defensa brusco y de peso, juntos, por su compenetración, por su toque de balón y por el excelente concepto que tienen de las jugadas "interdías", son capaces de marear y desbordar una fuerte línea defensiva. Ellos fueron los que ya avanzado el partido realizaron las únicas jugadas dignas de elogio, por bonitas y por prácticas, rubricadas por los dos goles que se repartieron.

Señalados los que más destacaron por uno y otro bando (el extremo Oscariz, muy rápido, pudo siempre con Zapirri), hay que reconocer que los metas cumplieron, estando el resto de los jugadores a la altura del caso, no dando detalles de valía en el ataque logroñésista ni González ni Urien.

El primer gol fué marcado a los quince minutos de la segunda parte por Rober, colocando la pelota fuera del alcance del meta. Y el segundo, por Chucho, a los treinta, al cabecear inteligentemente a puerta.

El Calahorra sacó cinco corners y trece el Logroñés.

El arbitraje del señor Mangado, auxiliado por Eguiluz y Rojo, bueno, coadyuvando a ello la corrección de los jugadores.

Por el Calahorra se alinearon: Emilio; Pirulo, Remón, Rafa; Juanito, Gabarri; Monreal, Herrera, Blasco, Villanueva y Oscariz.

Y por el Logroñés: Emery; Zapirri, Manin, Garro; Titin, Fermín; Urien, Robert, González, Chucho y Jacin.

DEL CAMPO

¡Ya está en Logroño!



Biscuter COMERCIAL

CARACTERÍSTICAS DE ESTE MODELO

Carrocería mixta de chapa de acero, madera de fresno y contraplacado tipo aviación. — Cuatro ruedas independientes, tracción delantera. — Suspensión por resortes laminares amortiguantes y elementos de caucho. — Freno de pedal sobre las cuatro ruedas. — Dirección cremallera con regulación automática. — Motor HISPANO VILLIERS. — Tres marchas adelante y una atrás, nuevo mardo. — Dos plazas y dos auxiliares y plataforma para doscientos kilos carga útil. — Dos puertas laterales y una trasera con cierre. — Equipo eléctrico batería 6 vol., 105 amp. — Arranque eléctrico y de mano.

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS
CONCESIONARIO OFICIAL

Varo de Rey, 55
Teléfono 3374

LOGROÑO
SERVICIO OFICIAL

TALLERES VILLARO

Partidos de I División

OSASUNA, 1
GRANADA, 0

PAMPLONA.—El Granada ha adoptado una táctica de replugar sus líneas y hacer una defensiva cerrada, jugando a la contra, pero, sin embargo, ha creado momentos de peligro, haciendo avances ordenados y mostrándose sus jugadores coherentes y duros. El equipo local dominó en general, buscando el gol con coraje, pero la defensa adversaria malograba sus propósitos. Al descanso, el marcador indicaba empate a cero. Con características similares se desarrollaba la segunda parte, cuando a los 28 minutos, Gariña I, en una escapada, tiró fuerte y marcó el único tanto de la tarde, recibido con gran contento por la masa osasunista. El Granada reacciona. Abre sus líneas en busca del empate y termina el encuentro con el triunfo local por la mínima diferencia. Los granadinos, duros y corraosos.

VALLADOLID, 0
MADRID, 1

VALLADOLID.—Arbitró Gardeazabal, bien.

El partido mantuvo la emoción e interés de los espectadores, que apreciaron la categoría y superioridad del equipo madrileño y la réplica entusiasta del conjunto local. En el primer tiempo sobre todo fué incansable la actuación local, la que no ha decaído en el marcate del cuadro mágico del Madrid. En los profundos y peligrosos ataques se destacaron siempre Di Stéfano, Santisteban y Rial, sobre todos, ya que por su lado se llevó todo el peso del juego. En la segunda parte pudo el Valladolid permitirse algo de libertad de acción y cuando iba transcurrido un minuto, Kopka, internándose por el centro, pasa un balón a Di Stéfano y éste, en forma insuperable, marca el tanto de la victoria. Vuelve luego el Valladolid a su táctica defensiva, pero poniendo en punta a Lesmes, que pasa a la delantera para suplir la deficiencia de los lesionados Badenes y Rivera. El juego adquiere mayor relieve y más interés. Rodríguez, gran figura del encuentro, se escapa algunas veces y promueve peligro para la puerta madrileña. Saso es objeto de una gran ovación al detener un tiro enorme de Di Stéfano.

AT. DE MADRID, 2
VALENCIA, 2

MADRID.—Lleno en el Metropolitan. El Valencia es objeto de una fuerte ovación. Saluda desde el centro y las ovaciones se repiten. Los directivos de ambos clubs bajan al terreno acompañados de tres señoras de la Casa de Valencia en Madrid. Su presencia es acogida con aplausos.

Arbitra Gómez Contreras. El primer tiempo, igualado, con más mando por parte atlética. Sin embargo, es el Valencia el que mueve el marcador. El Atlético se embarulló en el área, donde el Valencia amonotaba hombres y cerraba huecos para evitar el disparo. A los 27 minutos de salida de un corner, falla la defensa atlética, y Machado marca el primer gol. Ataca insistentemente el Atlético, pero el tanto no llega. A los 37 minutos, choque entre Herrera y Machado, del que sale mal librado el valenciano, que se retira para reaparrecer en malas condiciones físicas. Después, buen avance atlético y Rafa tira duro rechazando el larguero.

Con diez hombres, el Valencia consigue su segundo gol en una jugada ligada entre Waiter y Ricardito, que no sabe neutralizar la zaga atlética y por fin, Ricardito, de tiro desde cerca, junto al poste, marca el segundo gol a los 43 minutos.

En la segunda parte, el Atlético se lanza a una veloz carrera que tiene su fruto al minu-

to de juego en un avance con varios disparos y lo ante Goyu, que remata Peter, marcando el primer gol atlético. Continúa la presión atlética, en tanto el Valencia se repliega. No pueden evitar que a los 17 minutos, Rafa, de cabeza, marque el tanto del empate.

CELTA, 1
BARCELONA, 0

VIGO.—Arbitro, bien, Caballero. Balades registró lleno completo en partido "Día del Club". El primer tiempo finalizó 2-0 a favor de los locales, si bien el Barcelona presiono ligeramente, pero estuvo desahogado en el tiro a puerta. En el Celta, Olmedo anuló completamente a Suarez. La permuta de puestos en la línea de volantes del Celta logra una gran efectividad al contener los intentos de los interiores contrarios.

La línea delantera local ha batallado con mucho entusiasmo en la disputa del balón. A los 15 minutos, Mauro desborda a Segarra, tira raso y logra batir a Ramallets. A los 36 minutos, zaradilla de Segarra a Mauro dentro del área. Se lanza tiro indirecto y saca la falta Moll, que cede a Gausi, y centrando sobre Mauro, logra que éste tire y marca el segundo gol.

En el segundo tiempo, apenas comenzado—minuto y medio—, Azpatia corre por su banda, centra sobre puerta y se lanzan al remate Mauro y Gausi. Ramallets logra tocar la pelota, pero el tiro del extremo derecho céntrico entra en la puerta. A los 5 minutos, Gausi escapa por su ala, desborda a Gracia y lanza un tiro sagado que coge desprevenido a Ramallets y se convierte en el cuarto gol.

AT. DE BILBAO, 2
REAL SOCIEDAD, 2

BILBAO.—El arbitro, señor Asensi, estuvo bien. Los primeros 15 minutos transcurrieron con un furioso ataque del equipo local, pero sin conseguir materializar el claro embotellamiento. A los 15 minutos hay un contraataque de los donostiarra, y en una jugada de bonito trazo, Laguardia recibe el balón de su extremo derecho y bate a Carnicero. Con un a cero a favor de los visitantes, termina el primer tiempo.

Comienza la segunda parte con fuerte reacción de los visitantes, y a los 3 minutos su delantero centro desaprovecha una magnífica ocasión de marcar con el portero batido. A los 13 minutos es castigada una falta de Carnicero dentro del área con penalty, que Paporro convierte en el segundo tanto. A los 18 minutos, el arbitro señala penalty contra la Real, por mano clarísima dentro del área, y Uribe lleva el balón a la red. Reacción de los locales, y a los 22 minutos hay otro penalty contra la Real por mano de su defensa derecho, y Uribe vuelve a batir a Araquistain. Con empate a dos finaliza el encuentro y entre aplausos del público para el equipo visitante.

ESPAÑOL, 2
JAÉN, 0

BARCELONA.—El Jaén jugó al contraataque con Cerdá de medio centro e inquietó la neta local en los primeros momentos. A los 17 minutos, en un centro de Argüés, un magnífico gol que anula el arbitro. Enorme bronca. A los 44 minutos, escapa Camps hacia el gol y dentro ya del área le agarra Ancha, sin que el arbitro castigue el claro penalty. La bronca es enorme y el arbitro es despedido al llegar al descanso con grandes protestas. En la segunda mitad, el Español ordena mejor su juego y pasa a dominar. A los 15 minutos, centra Villamide por alto y salta Torres al remate adelantado que tiene su fruto al minu-

CON HOJAS
Palmera
Ras ras... ¡y ya está!

SEGUNDA DIVISIÓN
(Grupo Norte)

Oviedo-Avilés	3-1
Basconia-La Felguera	1-1
Elbar-Tarrasa	1-3
Santander-Indauchu	0-0
Ferrol-Coruña	2-1
Leonesa-Sestao	0-0
Alavés-Rayo	1-1
Gerona-Condal	0-0
Sabadell-Caudal	2-1

J. G. E. P. F. C. P.

Oviedo	11	7	2	2	23	7	16
Santander	11	7	2	2	19	11	16
Indauchu	11	5	3	3	16	9	13
Alavés	11	5	3	3	17	13	13
Basconia	11	5	2	4	11	18	12
Elbar	11	4	3	4	14	8	11
Rayo	10	4	3	3	19	16	11
Avilés	11	4	3	4	17	15	11
Sabadell	10	5	1	4	11	13	11
Leonesa	11	4	3	4	10	12	11
Sestao	10	4	3	3	11	17	11
Felguera	11	3	4	4	16	19	10
Coruña	9	4	1	4	18	9	9
Gerona	11	3	3	5	11	21	9
Tarrasa	11	3	2	6	12	19	8
Condal	10	2	3	5	11	15	7
Caudal	10	3	1	6	9	14	7
Ferrol	10	1	2	7	7	23	4

MOTOR
CENTRAL
Lambretta

SEGUNDA DIVISIÓN
(Grupo Sur)

At. Ceuta-Huelva	1-0
Hércules-Extremadura	5-2
Plus Ultra-Eldense	1-1
Jerez-Alcoyano	4-1
San Fernando-Cádiz	2-1
Lavante-Córdoba	4-3
Badajoz-Murcia	1-1
Betis-Alicante	3-1
Tenerife-Málaga	3-0

J. G. E. P. F. C. P.

Tenerife	11	7	1	3	27	19	15
Murcia	11	6	2	3	24	17	14
Jerez	11	5	3	3	14	12	13
Cádiz	11	6	1	4	23	21	13
Hércules	11	5	2	4	24	20	12
S. Fernando	11	5	2	4	15	14	12
Ceuta	11	5	2	4	14	12	11
Plus Ultra	11	3	5	3	13	15	11
Betis	10	5	0	5	20	14	10
Málaga	10	5	0	5	19	15	10
Córdoba	11	4	2	5	20	21	10
Alicante	11	4	2	5	19	19	10
Eldense	10	4	2	4	15	18	10
Badajoz	11	3	4	4	12	15	10
Extrema	10	3	4	3	11	19	10
Lavante	10	3	2	5	15	20	8

FUNDICION

de piezas de hierro colado hasta 3.000 kilogramos, sobre plano o modelo. — Representante, don Eduardo Martín, Queipo de Llano, 31. L.º. Teléfono 36-98.

Armentia y Corres. — VITORIA

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria.

El estómago de los solteros

Por Evaristo Acevedo

Ser célibe no consiste en que la gente vuelva la cabeza cuando va uno por la calle, ni en salir todos los días fotografiado en los periódicos, ni en pasarse la existencia haciendo declaraciones por la radio cual si se fuera un serial con bigote. "Célibe", como todo el mundo sabe, es una manera discreta de designar a los solteros, igual que se llama "Dessa" a las chicas que tuvieron la desgracia de ser bautizadas Desiderias.

Para estudiar adecuadamente el problema social que el soltero implica, conviene establecer categorías. Porque existe el "soltero de conjunto", el soltero rodeado de padres, hermanas, tíos, primos y demás parientes; el soltero que ya tiene un hogar y cuyas necesidades de un hogar nuevo pueden considerarse meras aspiraciones suntuarias, verdaderos artículos de lujo psicológicos. Y el "supersoltero" que aparece en el escenario de la vida totalmente solo, como las "supervevetes", iluminado por ese foco económico que son las facturas de pensión.

El supersoltero padece habitualmente un complejo: el complejo de mandíbula. Siempre estima que come poco. Siempre cree que la dueña de la pensión está deseando verle expirar de hambre. Siempre se pone la camisa con el temor de que el cuello emplee a quedarse grande. "Todos mis amigos se casan con mujeres bastante feas, pero que saben cocinar estupendamente —piensa el

pobre supersoltero—. No tendré más remedio que hacer lo mismo. Comeré paellitas, se-sitos fritos, blandísimos filetes de ternera. Mi señora hará dulces, natillas, reconfortables platos de arroz con leche, exquisitas torrijas con mucho azúcar por encima...

¿Conviene que los supersolteros conviertan en realidad tan pólidas fantasías? A través de reportajes, de encuestas, de conferencias, la clase médica parece opinar que no. El estómago se encuentra actualmente de moda, quizá debido a la carestía de los productos alimenticios, y los doctores coinciden en sus declaraciones o en sus conferencias en exponer las últimas investigaciones efectuadas sobre un tema que podríamos designar genéricamente como "causas de las enfermedades digestivas".

¿Cuál es la tesis que sostienen los médicos? Los médicos sostienen la tesis de que las úlceras de estómago no suelen darse en los animales. ¿Motivo? La ausencia de factores psíquicos. Si una vaca, por ejemplo, se queja al toro de que la alfalfa está muy clara y los pastos se están poniendo por las marismas, el toro se encoge de cuernos y permanece tan tranquilo, pues no tiene factores psíquicos de ninguna clase. Y quien dice toro, dice pavo.

CARAMELOS DE MALVAVISCO COMBATEN LA TOS Y LA GRIPE SI SON LOS LEGÍTIMOS DE LA PAJARITA

"He salido a comprar guindas para echártelas encima, según recomienda la canción de don Quintero, don Leon y don Quiroga, dice la pava al pavo. Pero cuestan dos pesetas más la docena. ¿Qué hacemos? Y el pavo, haciendo la rueda, que es lo único que sabe hacer, se queda tan tranquilo. No tener factores psíquicos es una verdadera ganga.

¿Pasa esto en los matrimonios? No. Cuando la mujer pide dinero para comprar una camisa al niño, un traje sastre para ella o un kilo de garbanzos para el menú, el marido se pone pálido, porque los maridos tienen unos factores psíquicos como la Te lefónica de grandes. Y al cabo de cinco años de oír estas peticiones, a los maridos les salen unas úlceras de estómago que parecen zanjas.

La Ciencia, pues, ha dicho su última palabra. Los supersolteros pueden elegir. El hogar es agradable y tiene infinitas compensaciones. Pero están los factores psíquicos. Y detrás de los factores psíquicos, detrás de las infinitas peticiones de dinero de la mujer, surge la úlcera de estómago. Es posible que el celibato tenga muchas desventajas. Mas los médicos acaban de afirmar que las enfermedades del aparato digestivo se encuentran con mayor abundancia en los casados que en los solteros. El celibato, estomacalmente considerado, resulta bastante saludable.

(Una exclusiva de "Serco". Prohibida la reproducción).

¡¡ Ya no pasaremos FRIO !!
LA CALEFACCION IDEAL

Calor MAXIMOO
Costo MINIMOO

CALEFACTOR COEC

EN 30 MINUTOS
ELEVA LA TEMPERATURA 10U

Distribuidor exclusivo: **INDUSTRIAS ELECTRICAS SAENZ**

Guia Sanitaria

URBINA CORAZÓN
PULMÓN
M. Villanueva, 2-2. Tel. 177

DOMINGO ALVAREZ RUIZ DE VINASPRE
Cirugía General

M. ALVAREZ
Ex-Interno de la Maternidad y Orfanato de Navarra. Médico Puericultor titulado.

Cándido Benito
REANUDA SU CONSULTA

RAFAEL PEREZ SANCHO
GERIATRIA

García Castellanos
PUERICULTOR DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE INFANTIL

Fernando Muñoz
Profesor Jefe del Servicio de Tuberculosis Pulmonar del Hospital Provincial

JESUS MARTINEZ MIRANDA
MEDICINA INTERNA PULMON Y CORAZON

CARLOS GIL
ENFERMEDADES NEUROSICAS Y MENTALES

COHEN
MEDICINA GENERAL GERIATRIA HIPERTENSION REUMATISMO

A. DIEGO
MEDICO EX-INTERNO de la CASA-SALUD VALDECILLA

Gonzalo G. Baquero
MEDICO OCULISTA del HOSPITAL PROVINCIAL

Eugenio Mz. Iniguez
Profesor Jefe de los Servicios de Traumatología y Cirugía Osteo-Articular del Hospital Provincial

Dr. Pueyo
Puericultor del Estado. Puericultor de la Beneficencia Provincial de Logroño.

José M.ª Pérez López
ESTOMAGO - HIGADO - INTESTINOS

Mz. HERRERA
DE VALDECILLA GARGANTA NARIZ-OIDOS

JOSE ANTONIO IBANEZ
Farmacéutico Diplomado de Sanidad.

Deléitese escuchando

con **optimus RADIO**

418 MIRLO, 518 IBIS, 531 CONDOR, 511 LINCE, 541 LEON, 551 REX

Modelos 1958

VARA DE REY, 7 TELEFONO 1251

PERFECTO MORENO & CIA LOGROÑO

Cuartos de baño y cocinas

sintasol

EL SUELO DE NUESTRO TIEMPO

de material plástico limpia y confortable en tiras y en losetas

cepláslica-ariz

DISTRIBUIDORES COLOCA DORES INDUSTRIAS ELECTRICAS "SAENZ" VARA DE REY, 17

GRANDES FERIAS DE LA CONCEPCION
EN LA CIUDAD DE Santo Domingo de la Calzada

(Las más importantes de la Región)
DURANTE LOS DIAS 8 AL 12 DE DICIEMBRE

Magnífica concurrencia de ganado de todas las especies
Amplios terrenos, cuadras y establos. Excelentes comunicaciones

POR FERROCARRIL Y CARRETERA
Cómodo muelle para carga y descarga de ganado

Grandes atracciones, conciertos de música, funciones teatrales y cinematográficas. Bailes públicos y de sociedad

OSBORNE

Envejecido para su deleite

BRANDY EXTRA-VIEJO

Magnno

OSBORNE

CARPINTEROS - EBANISTAS

Tableros en todos gruesos y medidas, en nogal, castaño, haya, roble, ukola, embero y limoncillo. Tableros nogal para dormitorios, comedores y muebles sencillos. Tableros de eucalipto en todos gruesos y medidas. Maderas todas clases y escuadrias.

MADERAS BENEDE

Trovador, 11. - ZARAGOZA

Aficciones de **GARGANTA**
TOS - CATARROS - GRIPE
TIROZETAS
Tabletas a base de Tirotricina y Vitamina C
UNA TIROZETA EN SU BOCA Y... CONTINUE SU VIDA NORMAL!

IBERIA RADIO AGENCIA OFICIAL:

UNIVERSAL ELECTRICA

MAXIMAS

FACILIDADES

DE PACO

GENERAL MOLA, 69

TELEFONO 2307

Información Regional

El novillero arnedano Antonio León ofreció un relicario a la Virgen de Vico

ARNEDO, 2

MUNICIPALES—Días pasados celebró la Comisión Municipal Permanente su acostumbrada sesión ordinaria. La presidió el señor alcalde, don Isidor Garrido Muro y asistieron los señores tenientes de alcalde Cervantes y Blanco.

Con informe favorable del encargado del servicio se concedieron licencias a Jesús Rubio Zapata y Caya González Sáenz para ejecutar obras de conducción residual de aguas al colector general.

Fueron aprobadas facturas a favor de Carmelo Castillo, Teodoro Turian, José Sáenz de Peño, Vidal Pérez Uribe, Santo Hospital don José María Delgado, Juan José León, José García Moreno, Manuel Munilla, Teodoro Hernández, Cirilo Ertón y Paulino Jiménez, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

FIESTA DE LA VIRGEN NIÑA—Días pasados conmemoró en nuestra ciudad la Dedicación de Menores de Acción Católica el día de su Santa Patrona la Virgen Niña.

A las ocho y media tuvieron misa de comunión general con motetes, que celebró el consillario don Jesús Nalda.

Por la tarde, a las seis, en San Cosme, se tiene Rosario ante la Virgen de Vico e imposición de insignias a juveniles, aspirantes y niñas. El Rvdo. consillario pronunció elocuente plática alusiva al acto.

Asistieron todas las niñas de la Ferroquia.

A las siete, en el salón parroquial, acto de recreo y merienda de hermandad, amenizado con cánticos y cuentos radiofónicos.

En el Colegio del Sagrado Corazón se celebraron, como en años anteriores, actos recreativos y religiosos, y en el grupo escolar de niñas el señor párroco arcipreste don José María Delgado, bendijo solemnemente una imagen de la Virgen Niña.

Nuestra felicitación.
OPRECIMIENTO A LA VIRGEN DE VICO DEL RELICARIO DE ANTONIO LEÓN.—Por la mañana, en la iglesia parroquial de San Cos-

ma, durante la misa solemne, tuvo lugar el acto emotivo de ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Vico el magnífico y artístico relicario que Antonio León donó para la subasta de Radio Juventud de Calahorra, en pro de los damnificados de Valencia.

Asistieron al acto y prestieron el mismo el señor alcalde, don Isidoro Garrido, y otras autoridades, así como también una nutrida representación de la Peña Taurina Antonio León.

El señor párroco arcipreste, don José María Delgado pronunció una emotiva y elocuente plática, en la que hizo mención del gran gesto de nuestro torero Antonio León al donar una de las joyas para él más queridas en favor de los valencianos, así como también el gesto de torrear la corrida de ayer gratuitamente para este mismo fin. Igualmente felicitó a la Peña Taurina de Antonio León por su rasgo de ofrecer a la Virgen de Vico este relicario, e hizo votos por que la Virgen siga protegiendo a nuestro torero y éste consiga pronto un triunfo definitivo en su arriesgada profesión.

A la hora del ofertorio, el relicario fue ofrecido y presentado a la Santísima Virgen por los monismos niños José Manuel y Gabino Antonio González, hijos del señor delegado comarcal sindical, don José González, y por Isidoro Garrido, hijo de nuestro alcalde. Acompañaron en este momento a los niños el señor alcalde, don Isidoro Garrido, y el torero Antonio León.

Después de la misa, la Peña Taurina Antonio León obsequió al diestro y a las autoridades con una copa de vino español en el local de la Peña, que regenta don Fortunato Domínguez.

CINE.—El último domingo se proyectó en los cines Celso Díaz y Nuevo Cinema el programa doble

ROYAL
HA LOGRADO CON EL MAYOR ÉXITO SU TRINCHERA A MEDIDA DE CORTE EXCLUSIVO

compuesto por las cintas «La pecadora» y «Lucha en el fondo del mar», y el sábado, en el Celso Díaz se pasó «El solitario».

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 1

DESPOSORIOS DE SAN JOSE.—Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado esta fiesta en la Parroquia de San Gil. De vísperas, después de los actos religiosos, se procedió en casa de uno de los mayordomos del Santo a bendecir tradicionalmente pan y queso, que habría de repartirse después a los numerosos cofrades.

El día 26, festividad de San To, a las ocho y media, se celebró la misa de cofradía, y a las diez y media, la misa solemne, cantada con sermón, a cargo del párroco arcipreste, señor Fernández Latasa, que glorio el amor en el matrimonio. La asistencia a todos los actos fue muy numerosa.

Por la tarde y noche hubo los consabidos «tastabines» (empezar los toneles del nuevo vino) con sus correspondientes meriendas-cenas. La alegría fue absoluta.

MILAGROSA.—En el Santo Hospital de la Purísima Concepción, el día 27 se han celebrado con gran brillantez los actos religiosos de la Medalla Milagrosa. La capilla, adornada con sumo gusto, estaba resplandeciente de luces y flores. La concurrencia todos los días de la novena y día de la fiesta ha sido imponente. Durante los tres días últimos ha dirigido la palabra, conmovedora, el señor cura párroco de Aguilar del Río Alhama, don Pedro Nolasco González Muñoz.

CUMPLEANOS.—Los ha celebrado nuestro querido párroco arcipreste, don Gregorio Fernández Latasa. Durante todo el día ha sido muy visitado para felicitarle. Un año más le deseamos de corazón mucha felicidad.

DEL TIEMPO Y DEL CAMPO.—Llevamos unos días de grandes escarchas por las mañanas, aunque durante el día luce el sol. Los labradores están con la remolacha y la siembra, pero el tiempo va muy seco, por lo que se hace la siembra en muy malas condiciones.

BODAS.—El sábado día 30 se celebraron las bodas de las señoritas Alicia y Carmen Amillo Santamaria con don Vicente Martínez de Casero, secretario del Juzgado de Instrucción de este partido judicial, y don Agustín Campos Rife, funcionario del Banco de Santander de esta plaza, respectivamente. Enhorabuena.

ELECCIONES SINDICALES.—En las elecciones celebradas hoy obtuvieron la mayoría de votos don Fortunato Alfaro Moreno y don Florencio Forcada Forcada.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
«Corte París»
Enseñanza garantizada
Plaza de la Paz 22, 3.º, Haro

TORRECHILLA EN CAMEROS, 1 FALLECIMIENTO.—Días pasados falleció nuestro estimado vecino don Ciríaco Izquierdo Descaens en paz, y reciba la familia nuestro pésame.

AL NOVICIADO.—Dentro de muy breves días ingresarán en el noviciado de Huesca de las Hermanas Misioneras del Pilar las jóvenes de esta localidad Felisa Vellilla Manero y Cristina Moreno Badillos. Que perseveren en su vocación consintiendo su mayor gloria en padecer por hacer el bien y promover los sagrados intereses de la Religión y de la Iglesia.

SAN JOSE DE CALASANZ.—El día 27, festividad de San José de Calasanz, Patrono y fundador de las escuelas cristianas la Jefatura Comarcal del S. E. M., en colaboración íntima con las escuelas nacionales, dispuso la celebración de una misa en la Parroquia, a la que asistieron los alumnos de las escuelas y colegio de religiosas con sus respectivos profesores.

SORZANO, 30

OBRAS PARROQUIALES.—El decorador señor Valdevia trabaja a buen ritmo en las obras de embellecimiento de la iglesia parroquial. A la suscripción abierta por el señor cura párroco han respondido con 50.000 pesetas, cantidad aportada por todos los vecinos del pue-

REVUE

RELOJES DE ALTA-PRECISION DESDE 1853



Una marca que es símbolo del trabajo suizo de calidad

Las fábricas de relojes REVUE fundadas en la ciudad de Waldenburg (Suiza) en el año 1853, se cuenta hoy entre las más importantes de Suiza. Sucediéndose generaciones en el mismo empeño, el reloj REVUE ha llegado a personificar en todo el mundo, por la precisión de su marcha y su seguridad funcional, la mejor tradición relojera suiza.

«REVUE» Fabriques d'Horlogerie Thommen S A WALDENBURG (Suiza)

bio más los buenos sorzanos residentes fuera del lugar.

RENOVACION SINDICAL.—El resultado de las pasadas elecciones sindicales ha dado lugar a la constitución de la Junta Local de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos en la siguiente forma: Presidente, don Elías Ruiz y Vocales por las distintas secciones o grupos, don Gregorio Martínez, don Máximo Nobajas, don Pedro Martínez, don Jaime Casarrijo, don Pedro Rodríguez, don Salvador Terroba, don Albano Pérez y don Isidoro Orden.

DEL CAMPO.—Se puede dar por terminada la recolección de la uva que debido a la escasa cosecha se ha llegado a pagar a dos pesetas el kilo.

Según los cosecheros, han salido unos caldos excelentes; la poca cantidad de uva de las cepas ha dado como resultado un rendimiento elevado en la graduación, pudiendo asegurarse un peso medio entre los 13 y 14 grados.

También se ha dado principio a la siembra de los cereales con buen tiempo, pero debido a la escasez de humedad la germinación se espera sea muy lenta.

ENFERMO.—Se encuentra disfrutando un mes de licencia por enfermedad el culto maestro don Nicomedes Ezquerro Pérez, habiendo sido nombrado para sustituirle oficialmente el joven Alberto Terroba.

Al señor Ezquerro le deseanos un pronto y total restablecimiento.

CANILLAS, 2

NOTICIAS VARIAS.—Dedicada por las Hijas de María se está celebrando el novenario de la Inmaculada con gran concurrencia de fieles.

—Han contraído matrimonio los jóvenes Rosario Fernández y Salvador Martínez. Enhorabuena.

—El practicante de este partido, don Francisco S. Lumberras ha obtenido un puesto con buena puntuación en las oposiciones celebradas en Madrid. Le felicitamos.

LAGUARDIA, 30

DIA DEL MAESTRO.—El Día del Maestro se ha celebrado por primera vez en esta villa el día 27. A las diez de la mañana, las autoridades, maestros y alumnos del grupo escolar, así como profesores y escolares de otros centros de enseñanza, asistieron a una solemne misa celebrada en la Parroquia de Santa María de los Reyes.

A las cinco de la tarde se dio a todos los niños una sesión de cine gratuito en la Casa Social. En la misma sala de actos de dicho centro, tuvo lugar, a las ocho, un acto cultural para padres de familia y público en general. Hablaron el maestro don Celso Guerra, el señor alcalde, don Fernando Oca, quien en atinadas frases encendió la labor del maestro; el director del Instituto Laboral, don José María Arechabala, quien instó a los padres para que, además de confiar a los maestros la enseñanza y formación de sus hijos, apoyen a aquéllos, sin olvidar la misión que dentro del hogar deben cumplir también en este sentido, y el señor arcipreste,

don Jesús Garay del Campo, quien expuso la parte que en la educación de los niños tienen la Iglesia, el Estado y los padres de los mismos, y la parte tan vital que en todo ello tiene el maestro.

Al terminar su actuación se le aplaudió calurosamente. Varias niñas y muchachos recitaron más tarde varias composiciones poéticas, admirando se después el rítmico danzar de un bien conjuntado grupo de niñas que interpretaron diversas composiciones coreográficas. El acto finalizó con la proyección de varios documentales y cintas de humor.

ELECCIONES.—De los tres capitulares que en este Ayuntamiento integran el tercio de representación familiar, en las elecciones del pasado domingo había de elegirse un miembro, recaeando la mayoría de votos en don Vicente Arbulu Aguillo, elegido en el comicio por los electores de cabezas de familia.

OYON, 20

HOMENAJE A UN MAESTRO EJEMPLAR.—El pasado día 27, coincidiendo con la celebración en las escuelas nacionales del Día del Maestro, tuvo lugar el acto de la imposición de la Medalla que la Delegación Provincial del Servicio Español del Magisterio ha concedido a don Pablo Lacarra Gude, por los meritorios servicios prestados al Magisterio Español durante los 49 años de vida profesional realizados a completa satisfacción de sus superiores, ya que en su hoja de servicios cuenta con innumerables votos de gracias. También le fué entregado el premio en metálico que la Diputación Foral de Alava otorga como recompensa a los servicios prestados dentro de la provincia.

En el acto, al que asistieron todas las autoridades locales, civiles, eclesiásticas y militares, y representaciones de todos los organismos, el señor alcalde, don Pedro Fernández, resaltó a grandes rasgos la labor realizada por el señor Lacarra, tanto en el orden cultural como moral, ya que siempre fué el maestro celoso que no limitaba su labor en la escuela, sino que era también maestro en la calle y en la iglesia, y buen consejero para quienes a él acudían.

El señor Lacarra, en emocionadas palabras, dió las gracias a todos los presentes por el homenaje de que era objeto.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera.

ACTO SINDICAL SOBRE CONCENTRACION PARCELARIA.—En la mañana del día 24 se celebró un acto sindical en el cual el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Tomás Pérez Estalfe, acompañado de su secretario, señor Pérez Diego e ingeniero señor Godejuela, expusieron claramente la necesidad de la concentración y los grandes beneficios que reporta con demostraciones y con sueltos sobre dudas y objeciones.

El número público quedó plenamente satisfecho y agradecido al señor Pérez Estalfe por su ofrecimiento de incondicional ayuda.

Plusmarca en Radio



H-420 TODAS CORRIENTES
5 VALVULAS + 3 BANDAS
2.800,00

D-312 TODAS CORRIENTES
5 VALVULAS + 3 BANDAS
2.200,00

H-116 TODAS CORRIENTES
3 BANDAS + 5 VALVULAS
1.957,00

Z-528 ALTERNATA 4 BANDAS
5 VALVULAS
2.807,55

H-921 RADIOGRAMOLA
DISCOS 45 R. P. M.
2.400,00

S-725 MODELOS
4 BANDAS + 5 VALVULAS + 3 BANDAS
2.700,00

J-617 ANTENA ANTIPARASITARIA
2.700,00

SERIE RECORD 1958

Campeones de la Radio

U-1226 RADIOGRAMOLA AUTOMATICA
3 ALTAVOCES
10 VALVULAS + 8 BANDAS
22.500,00

E-813 10 VALVULAS 8 BANDAS
4 ALTAVOCES
6.500,00

K-1118 RADIOGRAMOLA CONSOLA
ALTA FIDELIDAD 10.907,00
CON FM 11.950,00

F-1314 RADIOGRAMOLA
3 ALTAVOCES
8.570,00

Iberia

PRIMERA MARCA EN CALIDAD



Iberland Lavadoras, Aspiradores, Cafeteras, etc. SON PRODUCTOS DE IBERIA RADIO

VISITE AL DISTRIBUIDOR MAS PROXIMO

Acción Católica

PARROQUIA DE SANTA TERESITA

El día 5 del actual, a las 20:30 horas, tendrá lugar en la Parroquia el retiro espiritual...

Primer Aniversario LA SENORA

Doña María Cruz Castellanos Ramírez

Que falleció el día 75 años de edad, el 3 de diciembre de 1958...

Su viudo, don Felipe Prájanos; hijos, Antonio, Cefe...

Logroño, 3 Diciembre 1957. Iglesia Parroquial: Santiago...

LA SENORA

Doña Remedios García Arana

(Viuda de don José Briegas) FALLECIO EN EL DIA DE AYER...

Sus amigos íntimos, participan a sus amistades tan sensible pérdida...

Logroño, 3 de diciembre de 1957. Iglesia Parroquial: Santiago el Real...

TOROS Y NOVILLOS

Abundancia de orejas en la jornada dominguera

ANTONIO LEON TRIUNFO EN EL FESTIVAL ARNEIANO

Con una tarde espléndida de sol se celebró en la plaza de toros de Arnedo el animado festival...

Se lidiaron dos novillos de Díaz, procedentes del campo de Salamanca...

Hubo poca entrada, y prestó el alcalde, don Isidoro Garrido Muro...

En el palco presidencial estuvo también el director de Radio Juventud de Calahorra...

Antonio León se lució torpeando de capa a sus dos novillos...

Con la muleta, en su primero, un novillo nervioso y gaxapón...

En su segundo, que brindó al público, realiza con la muleta una variadísima faena...

Después de una clamorosa ovación se le concedieron las dos orejas...

Muy inteligentes en la braga y con las banderillas los subalternos Valeri, Cubano y Matorra...

En la plaza de toros de la Puñeta se celebró un festival taurino...

Emilio Fernández Rubio costó las dos orejas de su enemigo...

En ALMERIA Festival taurino a beneficio de los damnificados de Valencia...

Dámaso Gómez, dos orejas, rabo y pata...

Alfonso Medina, dos orejas, dos vueltas y saludos...

El novillero Juan Carmona, cortó dos orejas y el rabo...

EN SUECA Con entrada floja se ha celebrado la anunciada novillada...

Sociedad Filarmónica

Nuestra sociedad de conciertos mantiene excelente relación con la de su mismo nombre de la capital vizcaína...

El ejecutante será nada más ni nada menos que la más notable de las figuras mundiales...

La Filarmónica bilbaína, que preside el conde de Superunda...

El ahora preguntamos nosotros: ¿No sería posible que ese gran pianista...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

El ahora preguntamos nosotros: ¿No sería posible que ese gran pianista...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

DEPORTES Partidos de 1 División

(Viene de octava página)

tándose a la acción de Barea y marcando de magnífico testarazo...

Termina el partido con empate a cero.

Las Palmas, 0 Gijón, 0

Las Palmas.—Fallaron goles los dos equipos...

Termina el partido con empate a cero.

Zaragoza, 3 Sevilla, 3

Zaragoza.—Arbitro Novella, deficiente.

El Zaragoza se dejó arrebatarse un punto cuando su ventaja era de dos goles...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Sevilla para realizar fuerte contraataque, logrando el segundo gol a los 25 minutos...

La quiniela ganadora

Table with 2 columns: Team and Result. Includes Osasuna-Granada, At. Bilbao-R. Sociedad, Zaragoza-Sevilla, etc.

PELOTA

(Viene de la octava página)

sado sábado incurrimos en un error al transcribir la comunicación telefónica...

El domingo en HARO El Frontón Carrasco anuncia para el domingo un atrayente festival...

RESULTADOS DE EIBAR En el Astelena se dieron los siguientes resultados:

Bolnaga y Luyaristi, 22; Cerritonsandía y García Arriño II, 19...

CONTRACANCHA

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Campaña de Navidad

SEGUNDA RELACION DE DONATIVOS

Suma anterior, 91.038'43 pesetas. GOBIERNO CIVIL

Sala de fiestas «Los Leones», día 1-XII-57, 435 pesetas...

Don Benjamín Sales, 100 pesetas; don Fernando Taboada, 100...

Suma y sigue, 91.843'43 pesetas

En la plaza de toros de la Puñeta se celebró un festival taurino...

Emilio Fernández Rubio costó las dos orejas de su enemigo...

En ALMERIA Festival taurino a beneficio de los damnificados de Valencia...

Dámaso Gómez, dos orejas, rabo y pata...

Alfonso Medina, dos orejas, dos vueltas y saludos...

El novillero Juan Carmona, cortó dos orejas y el rabo...

EN SUECA Con entrada floja se ha celebrado la anunciada novillada...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...

El partido ha sido de tono brusco y sucio...

Comienza el juego con dominio alterno para pasar más tarde a ser absoluto del Zaragoza...



EUROPA S.A.

COMPANIA ESPANOLA DE CAPITALIZACION

Avenida José Antonio, 59. - Madrid.

En el sorteo celebrado el día 30 de noviembre de 1957, ante notario, han resultado amortizados los títulos portadores de las siguientes combinaciones.

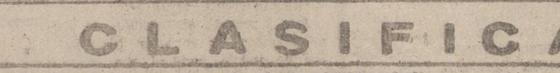
S. E. V. - N. V. T. - N. T. I. - Z. U. G. CH. M. X. - T. F. T. - Q. L. P. - S. W. Z.

Politas de UN DIA UNO, DOS Y TRES MESES

RAZA: LEGHORN BLANCA CRUCE: RHODE ISLAND-LEGHORN R-M

La mejor puesta la encontramos en nuestras aves. CRUCE RHODE-LEGHORN. R-M. Sin enfermedades. Gran vitalidad.

Escríbanos, le daremos detalles. Santa María la Blanca, 14. Teléfonos 4098 y 4097. SALAMANCA



Montseca

PISO, cedido en alquiler, moderno, cuatro o cinco huecos, aparte servicios. Pagaría bien. Avisar al Teléfono 1176.

COLOCACIONES CHICA que sepa su obligación, con informes, se necesita. Buen sueldo. Razón, Franco, 18 5.º iz.

APRENDIZAS, se necesitan para Fábrica de Galletas "María". Oficina de Colocación. Referencia núm. 2.264.

SIEMPRE, se necesita. Calzada Callas.

APRENDIZ, necesita Bar. Informes, Oficina de Colocación. Ref. núm. 2.269.

COCINERA, se necesita. Ganará 900 ptas Razón Casa Cecilia

SIRVIENTA, se necesita en Quijote de Llano. 30, entlo. dcha

ASISTENTE, se necesita de 9 a 11. Mielcas, G. H., 2.º dcha.

PELUQUERAS: Oficiala bien pagada, se necesita en Peluquería "Maruja". Oficina de Colocación. Ref. núm. 2.274.

SIRVIENTA y asistente, se necesitan. C. Sotelo. 34. pral. izq.

AJUSTADORES de 1.º y 2.º, se precisan en Talleres Jope. Oficina de Colocación. Referencia núm. 2.274.

APRENDIZ de 14 a 16 años, se necesita en Ultramarinos "La Negrita". Oficina de Colocación. Referencia núm. 2.259.

PASTOR, se ofrece. Bretón de los Herreros, 30, 3.º.

SIRVIENTA o interina, se necesitan. Muro de la Meta, 2, 1.º.

COMPRAS APICULTOR: Cera virgen, Sotelo, Calvo Sotelo 34

PECINA vende casas libres de planta baja, con salineros y establos. Solares magníficos, bien situados; casa chalet con 2 pisos libres, Ctra. Zaragoza, huerta anexa, frutales. Calvo Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

FINCAS BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia Calvo Sotelo 16.

BLAZQUEZ vende chalet en el 1.º y 2.º kms. de carretera Soria. Informes. Calvo Sotelo, 16.

SOLAR situado centro comercial de Logroño, puede edificarse inmediatamente, se vende en 130.000 pesetas. Razón, Nueva Rioja.

CASA en calle San Juan, de tres pisos y planta baja, libre, se vende en noventa mil pesetas Razón, Nueva Rioja.

CASA en calle General Mola, de cuatro grandes pisos, buhardillas y ático, con espléndida planta baja, libre, para negocio. Se vende en 650.000 pesetas. Razón, Nueva Rioja.

FINCA estupenda produciendo nueve por ciento, se vende en trescientas cincuenta mil pesetas. Razón, Nueva Rioja.

CASA en portales de cuatro pisos, buhardillas y planta baja, se vende en 250.000 pesetas. Razón, Nueva Rioja.

BLAZQUEZ dispone en venta fincas en zonas industriales, bien de situación y precio. Informes, Calvo Sotelo, 16.

BLAZQUEZ vende solares centricos, con medidas propias de edificación.

BLAZQUEZ vende pisos exentos de contribución y plantas bajas, especiales para garajes de camiones o autobuses.

BLAZQUEZ vende finca rústica de 10 fanegas, casa y corrales, en carretera de Soria, km. 2.

VINA en Cenicero, vende, de 8 hectáreas, regado, con 30 olivos y 100 árboles pequeños, libre de colono. Razón, Zapataillas Ochoa, Belén, 31. Logroño.

BOJANOS: ¿Quieren comprar pisos libres, centricos, exentos contribución 20 años, lujosa decoración, t.h., c. d. baño, servicios? Visiten a Peciña. Agente Colegado, C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casas libres de planta baja, con salineros y establos. Solares magníficos, bien situados; casa chalet con 2 pisos libres, Ctra. Zaragoza, huerta anexa, frutales. Calvo Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

SOLAR de 14 x 32, bien situado y muy bien de precio. Nalda, Cervantes, 1, 4.º izda.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. Ctra. Villamediana, ocasión por ausencia. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa planta baja, libre, con huerto cerrado. C

ESTUFAS Y LAVADORAS
PRECIOS BAJOS EN
UNIVERSAL ELECTRICA
GENERAL MOLA, 69. TELEFONO 1307.

NUEVA RIOJA

MUEBLES Y TAPICERIA
Luzarranz Logroño

Ifni, sobre la pantalla de la actualidad

DESDE LOS REYES CATOLICOS —15 FEBRERO 1495— HASTA NUESTROS DIAS, PASANDO POR LA REPUBLICA —5 ABRIL 1934—, IFNI SIEMPRE HA SIDO ESPAÑOL.



(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad francesa)

Ifni —con sus 2.500 kilómetros y sus 35.000 habitantes— ha entrado de lleno en la pantalla de la actualidad mundial. Apenas si el mundo conocía esa franja de costa brava africana de 90 a 100 kilómetros de longitud; apenas si la conocían los españoles, y eso que nunca fué tan conocida esa región como en nuestros tiempos. Cuando en 1865 se hablaba de Ifni, los españoles que firmaron el tratado de paz de Wad Ras sólo tenían unas nociones confusas y una convicción profunda de la presencia española: fué necesario que años después, en 1878, el geógrafo Fernández Duro se embarcase en el «Blasco de Sarya», explorara a su vez la costa y determinase dónde y cómo era Ifni; desde entonces aquel territorio, una y otra vez, fué reconocido como español, y sólo cuando los franceses, preocupados por la pacificación de la zona de Agadir, amenazaron a España con ocupar con sus tropas a los españoles no lo hacían, sólo entonces fué cuando el general Caspar, tras de una serie de conversaciones con los moros más notables se presentó solo, sin armas, con un aparato de radio, siendo aceptada la soberanía española por los habitantes de aquella región.

Esa misma escena había tenido lugar casi cinco siglos antes: en aquella época, en nombre de los Reyes Católicos se presentó en aquellas costas el gobernador de la Gran Canaria, Sánchez de Valenzuela, y ante el sultán de la región, Mohamed El Aymon, hizo promesa de vasallaje.

Era Ifni el único territorio español donde no se había derramado una sola gota de sangre; sangre española ha caído estos días presuntamente por la traición de gentes de un pueblo con el que España tuviera estos últimos años una atención que, de continuar en esa línea de conducta francamente no merecían.

A Ifni se le tuvo siempre gran respeto.

Fernando el Católico, que conocía mucho de empresas universales, con la vista puesta no tan sólo en África, sino en Portugal, mandó que se fortificasen las costas de Ifni, construyendo allí tres fortalezas. No lejos de Ifni se alzaban las ruinas de una de ellas: de Borx er Rumi Veia el Rey Católico un título a la expansión africana frente a la ambición portuguesa de aquellos días, y una defensa para la Canarias.

En pleno siglo XIX, España reafirmó allí su presencia.

El tratado de Wad Ras, en su artículo 2, obligaba al sultán de Marruecos a respetar los viejos derechos que España tenía sobre aquella región, que se conocía entonces con el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña, delimitándose en parte tan sólo esta región por una Comisión hispano-marroquí en 1886.

Todos los sultanes de Marruecos, una y otra vez habían reconocido a Ifni como territorio español, e incluso Mohamed V no reclamó esta región al desaparecer el Protectorado, sino que la consideró en el mismo rango que Ceuta y Melilla, como posesión de soberanía de la nación española.

Recientemente, los marroquíes presentaron la cuestión de Ifni.

Si les hemos de hacer caso a ellos, España había prometido devolver ese territorio, en el cual no creían ellos que tuviesen interés especial los españoles.

Si nos fijamos en sus hechos, la promesa no debía ser muy segura para ellos, ya que antes de que llegara el plazo de tiempo requerido, desde Mauritania organizaron esa agresión contra el enclave español.

En el fondo, sólo han sido artimañas de la propaganda nacionalista, respaldada particularmente por la Prensa francesa, que daba como segura la evacuación de Ifni por los españoles, sin más noticias que las que recibía de Agadir.

España se ha mostrado dispuesta, en el terreno de las discusiones a llevar este pleito a La Haya independientemente de las razones que le asistan para su presencia en aquella región.

¿Qué otras razones puede tener España para seguir en Ifni?

Es cuestión, en primer lugar, de principios: es territorio de la soberanía nacional.

Hay también razones de tipo estratégico: es ese el punto más cercano de la Península en la defensa de Canarias. No puede, por tanto, dejar esa región.

JAVIER DE EGUIA

Juntos en vida y muerte

IGUALADA (Barcelona), 2.—Don José Grife Farras, conocido industrial de esta ciudad, que se encontraba bastante delicado de salud desde hace tiempo, falleció el sábado, a los 73 años de edad. Al conocer la noticia de la muerte de su esposa, le sobrevino a doña Josefa Roca de Grife un ataque de apoplejía que le causó la muerte. Los cadáveres de ambos esposos fueron enterrados, juntos, este mediodía.

Thomas Holenstein, nuevo presidente de Suiza para 1958



En doctor Thomas Holenstein, jefe del Departamento de Economía, de 61 años de edad y abogado de profesión, que ha sido designado presidente federal de Suiza para 1958. (Foto Cifra)

Batalla entre el Ejército cubano y los rebeldes

Tres hombres anórcados en árboles

LA HABANA, 2.—Los rebeldes cubanos y las tropas del Ejército han librado una batalla por quinta vez en 48 horas. El Ejército informa que cuatro rebeldes, entre ellos el capitán Sirio Redondo, resultaron muertos como consecuencia de una lucha registrada entre Agua Res y Mar Verde, en las colinas de Sierra Maestra. Redondo fué identificado como miembro de las fuerzas expedicionarias que, mandadas por Fidel Castro, desembarcaron en la costa meridional de la

provincia de Oriente, procedentes de Méjico, hace un año.

Entre tanto se han producido otros sucesos. Una explosión de bomba se registró en la ciudad de Guantánamo, que causó heridas graves a dos personas.

En Bayamo, las autoridades encontraron el cadáver de uno de los confidentes de la Policía Política. En Santa Clara, la Policía informó del descubrimiento de tres hombres colgados de unos árboles. (Efe.)

«Los sucesos de Sidi-Ifni prueban que el Gobierno...»

(Viene de primera página)

...miedo un soldado de las fuerzas indígenas. El Gobierno español, en exclusivo uso de sus derechos y de sus deberes, se mostró energicamente dispuesto a no tolerar la repetición de incidentes semejantes, y siete cabezallas de la disidencia fueron trasladados a Fuerteventura. Y se reclamó al Gobierno de Rabat que, supuesto que las provocaciones procedían del territorio bajo soberanía marroquí, impusiese en él su autoridad mediante la expulsión de las guerrillas del clandestino ejército de la liberación y su sustitución, para la vi-

Boxeador polaco desaparecido en Londres



Kyszard Manka, campeón de boxeo de aficionados, de nacionalidad polaca, no pudo acompañar a su equipo al aeropuerto de Londres para regresar a Warsaw, por la sencilla razón de que ha desaparecido. Manka tiene 25 años y era el único miembro del equipo que hablaba inglés. Su equipo venció a Inglaterra en el torneo celebrado en Londres hace poco. Se dice que pocas horas antes de la marcha de sus compañeros salió del hotel en donde se hospedaba y no se sabe nada de él. (Foto Torremocha)

Siguen con éxito las acciones de nuestras fuerzas en Ifni

NOTA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

MADRID, 2.—En Ifni prosiguen con éxito las acciones de nuestras fuerzas, acusándose una menor actividad en las bandas rebeldes. Se ha restablecido la normalidad en la posición de Arbaa El Mesti, que ha sido liberada, ahuyentando a las bandas que presionaban sobre ella, a las que se ocasionaron numerosas bajas.

Cerca de El Auhin, un numeroso grupo de rebeldes atacó un convoy propio. La escolta del mismo repelió brillantemente la agresión, poniendo en fuga a los atacantes. Hasta ahora van recogidos 16 muertos y gran cantidad de armamento y munición. Sobre el lugar en que se desarrolló el encuentro, por nuestra parte, tuvimos que lamentar dos muertos y cinco heridos.

RABAT BUSCA SOLUCION PACIFICA

RABAT, 2.—La impresión en los medios políticos de esta capital es la de que se busca activamente una solución pacífica a la cuestión de Ifni, siguiéndose con interés los desplazamientos del embajador marroquí en España, El Auad, entre Madrid y Rabat. (Efe.)

Para el hombre...

(Viene de primera página)

...glancia de las fronteras, por unidades del Ejército Real.

En unas declaraciones hechas públicas en el número de «Le Monde», de París, correspondiente al domingo 15 de julio de 1956, había afirmado Si Ahmed Balafrech, ministro marroquí de Asuntos Exteriores y de Defensa: «La vigilancia de las zonas fronterizas no debe plantear ningún problema, es el Ejército Real a quien incumbe el papel de defender las fronteras marroquíes. Esto es, exactamente, lo que el Gobierno español reclama y reclama Deberían, las autoridades de Rabat, de comprender cuál era su responsabilidad, porque, efectivamente, fueron enviadas unidades del mencionado Ejército, pero, incapaces de vencer la anarquía, las del ejército de liberación les obligaron a retirarse».

Luego de esta exposición del problema, el director de la «Hoja del Lunes» alude a la campaña de infundios de la Prensa del nacionalismo extremista marroquí, para encubrir un problema de significación puramente interior. Infundios, cuando faltan razones.

Reconoce que, cumplida la promesa del restablecimiento del orden, los siete cabezallas fueron puestos en libertad.

Se refiere también a la reclamación de entrega de Ifni formulada por Rabat, argumentando que la soberanía española sobre Ifni no era ya válida, supuesto que el tratado hispano-francés del 27 de noviembre de 1912, que la reconocía, había sido derogado. «Recordemos —agrega— que el artículo tercero de dicho tratado afirmaba y garantizaba el establecimiento de Ifni, entregado a España por el propio Gobierno marroquí en el artículo octavo del tratado de Tetuán del 26 de abril de 1860».

«La validez del instrumento diplomático hispano-francés de 1912 sigue siendo absoluta, ya que en la declaración hispano-marroquí del 7 de abril de 1956, de reconocimiento de la independencia, se había expresamente de la voluntad de España de respetar la unidad territorial del Imperio, que garantiza los tratados internacionales, sin que por parte de Marruecos se formase la menor reserva en lo que a Ifni se refiere, y en el artículo 11 del llamado acuerdo de Rabat, firmado el 28 de mayo de 1956 por los ministros de Asuntos Exteriores M. Christian Pineau (francés) y Si Ahmed Balafrech (marroquí), se establece de modo que no deja lugar a duda alguna que «Marruecos asume las obligaciones que resultan de los tratados internacionales concluidos por Francia en nombre de Marruecos, entre los que, naturalmente, está incluido el de 27 de noviembre de 1912».

Aun haciendo abstracción de los argumentos de carácter histórico de índole jurídica son incontestables. Tácitamente lo reconoció así el propio Marruecos durante la visita que hizo el pasado verano a Tánger el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, quien en las conferencias que celebró con las autoridades marroquíes les manifestó la disposición de España a someter el asunto a una instancia jurídica internacional, como por ejemplo la del arbitraje o la del Tribunal de Justicia de La Haya, sin que fuera aceptada tal instancia, si bien las representaciones marroquíes se mostraron propicias a una negociación directa.

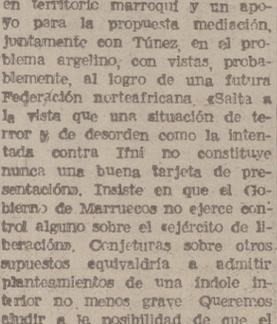
El problema de la vivienda va acompañado siempre de una multitud de problemas que gravitan como satélites en su órbita. No se resuelve únicamente con levantar grandes bloques, inmensas barridas o españolas colonias, sino que hay que dotar a estas nuevas zonas de población de toda...

...la falta de fundamentos sólidos en lo que a Ifni respecta, fué reclamada la zona meridional del Draa. Este problema está reducido a dos términos: existencia de una autoridad y definición bien clara de la que se entiende por Marruecos.

Alude al llamado ejército de liberación. Recuerda el discurso del rey Mohamed V en el que decía que el Estado marroquí no podía tolerar que se atente contra su autoridad y prestigio, y los esfuerzos que se han realizado, sin éxito completo de integrar el llamado ejército de liberación en las fuerzas reales. Al margen de la integración simbólica efectuada en algunas zonas, siguen insurrectos a cualquier orden de unificación los de las regiones comprendidas entre el Sus y el Draa, campando sus respetos. De haber ejercido la autoridad más pequeña el Gobierno marroquí sobre esas incontraladas bandas, el ataque no se habría producido.

En estas circunstancias se ha producido el viaje de Mohamed V a los Estados Unidos para solicitar a lo menos, tres cosas: ayuda económica directa, acuerdo sobre las bases norteamericanas establecidas en territorio marroquí y un apoyo para la propuesta mediación, juntamente con Túnez, en el problema argelino, con vistas, probablemente, al logro de una futura Federación norteafricana. «Salta a la vista que una situación de terror y de desorden como la intentada contra Ifni no constituye nunca una buena tarjeta de presentación. Insiste en que el Gobierno de Marruecos no ejerce control alguno sobre el ejército de liberación. Conjeturas sobre otros supuestos equivaldría a admitir planteamientos de una índole interior no menos grave. Queremos acudir a la posibilidad de que el ejército de liberación cuente con el respaldo de ciertos sectores extremistas del Istijal, que hoy gobierna prácticamente al país, con lo que se trataría de desviar con una acción exterior la actual preocupación general de Marruecos por sus dificultades económicas internas, o porque el Istijal, enfrentado con la Monarquía, quiere debilitar la posición y el prestigio del monarca en esta decisiva oportunidad del viaje. Estos son problemas interiores a los que a los marroquíes corresponde resolver. Lo que el nos importa subrayar —dice finalmente— es que la cuestión de Ifni ha puesto al descubierto que el mal llamado ejército de liberación comprometiendo la paz y seguridad de sus vecinos, sigue al margen de toda autoridad».

El presidente Coty visita el Cuartel General de S. H. A. P. E.



El presidente Coty visita el Cuartel General de S. H. A. P. E.

QUITO, 2.— Veintidós personas civiles y nueve policías han resultado heridos en el curso de choques habidos en un campo de fútbol, cuando la Policía intervino para proteger al árbitro del encuentro, objeto de los ataques de la muchedumbre que intentaba matarle por haber tomado una decisión que, en opinión de los «hinchas» del equipo propietario del campo, favorecía al contrario.

La Policía se vio obligada a hacer uso de bombas de gases lacrimógenos. El incidente se prolongó por espacio de dos horas. (Efe.)

Los ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria regresan de Canarias



Los ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria regresan de Canarias

Por estar cerrado el aeropuerto de Barajas, el avión tuvo que aterrizar en Valencia

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 2.—Ya en el aeropuerto, y poco antes de emprender vuelo con dirección a Madrid, el ministro de la Gobernación declaró a los periodistas que seguía manteniendo la misma buena impresión que desde el primer día de su permanencia en Canarias le habían producido estas hermosas tierras y sus habitantes. Añadió que tenía seguridad de que muchos de los problemas que afectan al archipiélago serán resueltos satisfactoriamente, para lo cual podían contar los canarios con la mejor disposición del Gobierno y el buen deseo de los tres ministros que acababan de recorrer sus tierras y conocer sus necesidades. Terminó diciendo que se marchan encantados de su estancia en las Islas, mostrando su reconocimiento por las invaluables atenciones recibidas.

MADRID, 2.— En el Ministerio de Asuntos Exteriores se han reunido hoy una delegación española y otra marroquí para iniciar negociaciones con objeto de regular el tráfico aéreo civil y comercial y el establecimiento de servicios regulares de aviación entre los dos países. Las conversaciones se celebran en días sucesivos.

Antena de Madrid

SON MAS URGENTES LAS VIVIENDAS MODESTAS QUE LOS PALACIOS DE LA CASTELLANA

FALTAN ESCUELAS NACIONALES EN LAS NUEVAS Y POPULOSAS BARRIADAS Y COLONIAS

HACIA UNA MUTUALIDAD DEPORTIVA QUE EVITE CASOS TAN TRISTES COMO EL DE ANTONIO RUIZ



El Ayuntamiento de Madrid ha tenido que contestar a la consulta que le fué formulada por la Comisión de Ordenación Urbana sobre las ordenanzas del Paseo de la Castellana. Y el alcalde, señor conde de Mayalde, con la Comisión de Fomento, ha emitido un informe que es modelo de prudencia, de buen sentido y de adaptación a la realidad.

Estima, en primer lugar, el Ayuntamiento que el proyecto de ordenación de la vía, más noble de la capital de España, que es a la vez una de las avenidas más bellas de Europa, debe estudiarse con mucho detenimiento y ser ampliamente difundido, para conocimiento de la opinión pública. El principal problema urbanístico que tiene planteado Madrid requiere una gran publicidad e información.

Pero hay más. En tanto Madrid no cuenta con el número de viviendas suficientes para su actual veedorio, esos 6.000 nuevos hogares del plan Arrese, a construir en dos años, mientras no tenga resuelto el problema de la vivienda modesta y media, no hay que pensar en detractor materiales y mano de obra para palacios y edificios suntuosos. Bien está dar a Madrid el rango de gran ciudad que le corresponde como capital de la nación; pero es más urgente dar a cada madrileño una vivienda digna.

clase de servicios: urbanísticos, culturales y espirituales.

Pero la necesidad de disponer de un pisito es tan apremiante, que en muchas ocasiones las nuevas construcciones empiezan a ser habitadas sin esperar a que se pavimenten las calles, lleguen el agua y la luz a las casas, se disponga de escuelas para los niños y de iglesias para cumplir con los deberes religiosos. A la falta de escuelas queremos referirnos hoy especialmente.

Los planes del Ministerio de Educación Nacional sobre construcciones escolares y convocatorias de millares de plazas de maestros abren horizontes de esperanza en estas nuevas concentraciones de las grandes ciudades y zonas más industrializadas, donde actualmente consiguir matricular a un niño en una escuela nacional es poner una pila en Flandes».

La iniciativa privada tiende a llenar este vacío abriendo colegios particulares. Naturalmente, los alumnos tienen que pagar esta enseñanza primaria que en principio el Estado ha de hacer gratuita. La enseñanza privada cumple aquí una misión por todos conceptos elogiable y su número es tan respetable como legítimo. Se comprenderá, pues, lo urgente que resulta dotar de escuelas nacionales a estas nuevas y populosas barriadas.

Treinta y tres heridos en Quito al defender la Policía a un árbitro de fútbol

El problema de la vivienda va acompañado siempre de una multitud de problemas que gravitan como satélites en su órbita. No se resuelve únicamente con levantar grandes bloques, inmensas barridas o españolas colonias, sino que hay que dotar a estas nuevas zonas de población de toda...

El precio de la remolacha en nuestra provincia varía de 953 a 982 ptas por tonelada

MADRID, 2.—Por orden del Ministerio de Agricultura se establece para la campaña azucarera 1958-59 una producción mínima global de 3.760.000 toneladas de remolacha, distribuida entre las distintas zonas como sigue, en las que interesan a nuestra provincia:

Primera. — Aragón, Navarra y Rioja, 1.150.000 toneladas, y Alava y Miranda, 200.000.

Partiendo del precio base de 820 pesetas autorizado para la tonelada de remolacha en las comarcas de riqueza media, se establecen aquellas otras comarcas con riqueza distinta a la media:

Zona primera. — Aragón y Navarra, 842 pesetas.

Zona segunda. — Alava y Miranda, 828 pesetas.

Zona séptima. — Fuenmayor y Haro y línea de Haro a Euzaray, 857 pesetas.

Estos precios serán incrementados con la cantidad de 125 pesetas por tonelada de remolacha establecida con carácter general, como prima a la producción.

Negociaciones aéreas hispanomarroquíes

MADRID, 2.— En el Ministerio de Asuntos Exteriores se han reunido hoy una delegación española y otra marroquí para iniciar negociaciones con objeto de regular el tráfico aéreo civil y comercial y el establecimiento de servicios regulares de aviación entre los dos países. Las conversaciones se celebran en días sucesivos.

Los ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria regresan de Canarias

Los ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria regresan de Canarias

Por estar cerrado el aeropuerto de Barajas, el avión tuvo que aterrizar en Valencia

VALENCIA, 2.— A las doce y veintidós de la noche aterrizó en el aeropuerto de Manises el avión en que viajaban desde Canarias a Madrid los ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria. El aeropuerto de Barajas se había cerrado por falta de visibilidad, y el aparato recibió orden de dirigirse a Valencia. Los ministros emprendieron esta noche viaje a Madrid por carretera.